Caficentro®

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



INFORME SOCIAL Y ECONÓMICO 2021

Caficentro

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



INFORME DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2021

LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA


Caficentro
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle
Caficentro

ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

Caficentro

Transcurrió un año con gran incertidumbre social y económica, los países siguen luchando para que la emergencia sanitaria producida por el covid-19 no genere una mayor interferencia en los crecimientos económicos; el inicio de la vacunación genera un grado de tranquilidad, que se reflejara cuando las cifras de inmunización sean las esperadas en cada país, esto permitirá a los gobiernos abrir sus economías en su totalidad. Pero la velocidad de aplicación de las vacunas sigue dependiendo de la posibilidad de acceso de cada gobierno a adquirirlas para sus habitantes, manifiesta la **CEPAL** que la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y Japón concentran a noviembre de 2021 el 39% del compromiso de compras de vacunas a nivel global. **Según la CEPAL la crisis sanitaria provocada por el covid-19 incremento la tasa de pobreza extrema en América Latina en el 13,8% estimando que las personas en extrema pobreza pasarían de 81 a 86 millones.** La pandemia ha dejado en evidencia la vulnerabilidad de la población de algunos estratos por sus bajos niveles de cotización a la protección social.

Adicionalmente hechos ocurridos con el transporte marítimo mundial, como lo sucedido con el bloque en el canal de Suez, las limitaciones de contenedores, entre otras, nos recordaron la importancia del transporte marítimo en la economía global, más cuando por este sector se mueve el 80% del comercio mundial.

El año 2021 registro una débil recuperación económica frente al año anterior, se sigue considerando un panorama económico difícil, que no se ha podido equilibrar totalmente por situaciones sanitarias por el covid-19, problemas de abastecimiento comercial marítimo, incremento en el valor de fletes fluviales y adicionalmente problemas inflacionarios en muchos países del mundo; a finales del presente año se presentó una desaceleración económica en **China, Estados Unidos y la Unión Europea.** Estas situaciones siguen generando una incertidumbre en el crecimiento de la economía global en un futuro y organismos internacionales estiman que puede ser menor en el año 2022. La desaceleración del crecimiento económico global en los últimos meses del año, se puede fundamentar en los paquetes de estímulo económico y fiscal aplicado por los diferentes países, y a que las interrupciones en las cadenas de suministros, persisten. Se estima que el crecimiento global, según el Fondo Monetario Internacional, para este año este alrededor del 5,9%.

El Fondo Monetario Internacional estima que el crecimiento económico global para el año 2022 se modere, y se estima que puede estar alrededor del 4,4% en gran medida a causa del recorte de las proyecciones de las dos economías más grandes, como son, Estados Unidos y China.

ENTORNO ECONOMÍA EN COLOMBIA

Colombia crecerá en un 9,9% según estimaciones del **Banco Mundial**, cifra superior al promedio en **América Latina** que fue estimado en un 6,7%; solo países como Perú y Chile superaron el desempeño de Colombia, lo que indica una recuperación para nuestra economía, en el presente año. El organismo multilateral estima que para el año 2022 se puede presentar una desaceleración de este indicador en la región.

El Ministro de Agricultura estimó que el sector agropecuario presentará un desempeño entre el 4 y 4,5% para cierre del año 2021; se puede determinar como un buen crecimiento del sector para el país, a pesar de las dificultades vividas con el incremento del precio de los insumos agropecuarios y la consolidación de las precipitaciones. El fenómeno de la niña se consolido en Colombia, el **IDEAM** informó en el mes de agosto de la probabilidad de ocurrencia entre el **87 y 93%,** debido al enfriamiento de las aguas en gran parte del Océano Pacífico Tropical, ratificando el incremento de las lluvias en la mayoría del país; situación que coloca en dificultades al sector agropecuario que es muy sensible a este tipo de acontecimientos climáticos.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, informó que la inflación anual en el país cerro 5,62%, es decir superior en 4 puntos a la del año 2020 que fue del 1,61%; los sectores que mayormente contribuyeron al incremento de la inflación fueron el de alimentos, bebidas, restaurantes, hoteles y transporte.

Otro indicador de la economía nacional es la tasa de desempleo, el DANE estimó la tasa para el presente año en un 13,7%, cifra un poco menor a la del año anterior que se ubicó en un 15,9%, aunque la cifra es mejor a la del año 2020, no es la que realmente se desea. Los efectos de la pandemia en los últimos años han hecho que esta cifra, no sea la esperada para el gobierno nacional y por los colombianos.

Durante el año 2021 los precios de los productos básicos continuaron la tendencia alcista y se estima que crecieron en 42% con respecto al año 2020, fenómenos ocurridos en el presente año, como son, las dificultades presentadas en la comercialización marítima, el cierre de vías que se presentó en el primer semestre del año y el fenómeno de la niña, golpearon directamente la economía nacional.

Las remesas en Colombia crecieron cerca del 23,7% comparadas con el año 2020, se estima que fueron de 10.691 millones de dólares; Estados Unidos y España son los dos países de donde provienen la mayor cantidad.

El sector cafetero le aporto al país en el presente año una cifra record económica con respecto al valor de su cosecha, esta fue superior en 1,7 billones de pesos con respecto a la del año anterior y cerro en el presente año en 10,76 billones de pesos.

COMPORTAMIENTO DE LOS FACTORES CLAVES QUE DETERMINAN EL PRECIO INTERNO DEL CAFÉ

Caficentro

El año 2021 presentó cifras record en el precio interno del café, factores claves como el precio en la bolsa de Nueva York, la tasa representativa del mercado y los diferenciales del café de Colombia, se conjugaron y generaron niveles muy interesantes para el productor cafetero.

En cuanto al comportamiento del precio en la bolsa de Nueva York, esta fluctuó entre los 120,9 centavos de dólar por libra y los 249,9; el precio más bajo se presentó el 6 de enero y el más alto el 6 de diciembre, el precio promedio se estimó en los 169,2 centavos de dólar por libra. El comportamiento durante el año presentó una tendencia ascendente y a finales del mismo, presentó los mayores valores de cotización, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Precio Diario en la Bolsa de Nueva York



La tasa representativa del mercado **(TRM - valor promedio diario de la tasa de cambio entre dólar norteamericano y peso colombiano),** presentó un comportamiento ascendente durante el año 2021, los valores más bajos se presentaron en el primer semestre, y para el segundo semestre se presentaron las cifras más elevadas durante el año; el mayor valor se presentó el 30 de diciembre y fue de 4.024$/Dólar. En la siguiente grafica se presenta el comportamiento durante el año 2021.

Tasa Representativa del Mercado



El diferencial en café, corresponde al valor adicional que los compradores están dispuestos a pagar por el café de Colombia, este oscilo en el presente año entre los 25 y 55 centavos de dólar por libra de café.

Caficentro

COMPORTAMIENTO DE LOS FACTORES CLAVES QUE DETERMINAN EL PRECIO INTERNO DEL CAFÉ

La integración de las variables antes descritas dio como resultado que el precio interno del café, generado por la **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia** dando como precio promedio durante el año 2021 de 152.983$/@; el precio más bajo se presentó el 6 de enero y fue de 102.125$/@; el precio más alto fue registrado en el segundo semestre, el 6 de diciembre y llego a los 221.925$/@; en la siguiente gráfica se describe su comportamiento.

Precio Interno del Café - ALMACAFE



Caficentro durante el año 2021 compro café en promedio a 157.081$/@, cifra superior a la del año anterior en 49.294$/@.

El precio al productor estuvo en constante alza en el transcurso del año y los precios más elevados se presentaron en el mes de diciembre, como se observa en la siguiente gráfica.

Precio Promedio de Compra - CAFICENTRO



ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Caficentro

En el año 2021 se incrementaron nuevamente las tensiones del conflicto Rusia y Ucrania; Rusia inicio el traslado de tropas a la frontera con Ucrania y la península de Crimea, en agosto del año anterior 46 estados firmaron la **"plataforma de Crimea"** como garantía de estabilidad en la región como una iniciativa diplomática; en diciembre Estados Unidos manifiesta que Rusia se prepara para invadir a Ucrania, con un despliegue de tropas en la frontera. En enero de 2022 se inician reuniones entre Estados Unidos y Rusia sin mayores avances, Rusia envía tropas a Bielorrusia. Ucrania tiene una posición importante en la geopolítica en la región, una agricultura muy valiosa y adicionalmente tiene una importancia muy grande porque por su territorio pasan gasoductos que proveniente de Rusia y abastece una parte importante de Europa. El estallido de una guerra generaría una inestabilidad económica mundial, que colocaría en riesgo el crecimiento económico de los diferentes países del mundo.

El plan nacional de vacunación avanza, se han aplicado 34.916.797 vacunas de primera dosis, 26.773.901 de segunda dosis, de refuerzo 7.160.288 dosis, con esquema completo ya van 32.775.467 de personas; el 80% de la población ya tiene por lo menos una dosis aplicada y con esquema completo el 64,5% de la población colombiana.

Se estima un crecimiento de las tasas de interés para el año 2022, el Banco de la República en su primera sesión subió la tasa de interés en 100 puntos básicos y esta se ubica en el 4%.

El diario el siglo informó que con el ánimo de regular los precios de los insumos agropecuarios, las Comisiones Económicas Conjuntas aprobaron un proyecto de Ley número 2183 del 6 de enero de 2022, con el fin de crear el **Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios (SINIA)** y el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios, ambas instancias bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Continúan las altas precipitaciones pluviométricas en lo transcurrido del año 2022, esta situación si persiste, no permitirá que se presenten buenas floraciones en café para el segundo semestre, estimando una baja producción para este mismo periodo.

El precio interno del café continua estable, el valor promedio de estos primeros días del año 2022 ha oscilado entre los 201.400$/@ y los 230.700$/@; se estima un año con buenos precios para los productores cafeteros.

Los insumos agropecuarios a la fecha de elaboración del informe, no demuestran destorcida en sus precios, se estima que a partir del segundo trimestre del año 2022 cambie la tendencia y empiecen a disminuir los precios de los insumos agropecuarios.

A la fecha de la elaboración de este informe de gestión, no se han presentado hechos importantes que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros dados a conocer.

ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa."

COMPOSICIÓN BASE SOCIAL

Al cierre del año 2021, la Cooperativa cuenta con 1.296 asociados, en el siguiente cuadro se presenta la composición de la base social, entre personas naturales y jurídicas.

ASOCIADOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Hombres	959	74,0%
Mujeres	332	25,6%
Jurídicas	5	0,4%
Total	1.296	100%

RETIRO DE ASOCIADOS

En el año 2021 se retiraron 59 asociados, en la mayoría de casos la Cooperativa no tiene una incidencia directa sobre la decisión que toma el productor; retiros por venta de la finca, fallecimiento, erradicación del cultivo, equivalen a 67% del total de los retiros.

MOTIVO	TOTAL	%
Venta Finca	22	37%
Fallecimiento	13	22%
Voluntario	9	15%
Cruce Cuentas	8	14%
Erradico Café	5	8%
Fuera del País	1	2%
Emplazado JV	1	2%
Total	59	100%

INGRESO DE ASOCIADOS

Para el año 2021 ingresaron 71 asociados y en el siguiente cuadro se detallan los ingresos por agencia, los ingresos fueron superiores a los retiros lo que permite continuar con una base social estable.



EDAD DE LOS ASOCIADOS

La base social de la Cooperativa está compuesta por 1.296 asociados de los cuales el 79% tiene una edad superior a los 50 años; esta cifra nos indica que se debe seguir fortaleciendo el programa de las BEPS de Colpensiones al interior de la Cooperativa. Sigue preocupando que las personas jóvenes están perdiendo la motivación para continuar en nuestras zonas rurales, lo que debe colocar en alerta a todas las instancias nacionales, con el objetivo de revisar políticas que permitan cambiar esta tendencia. Se detalla a continuación los rangos de edad de nuestros asociados.



GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros."

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa."

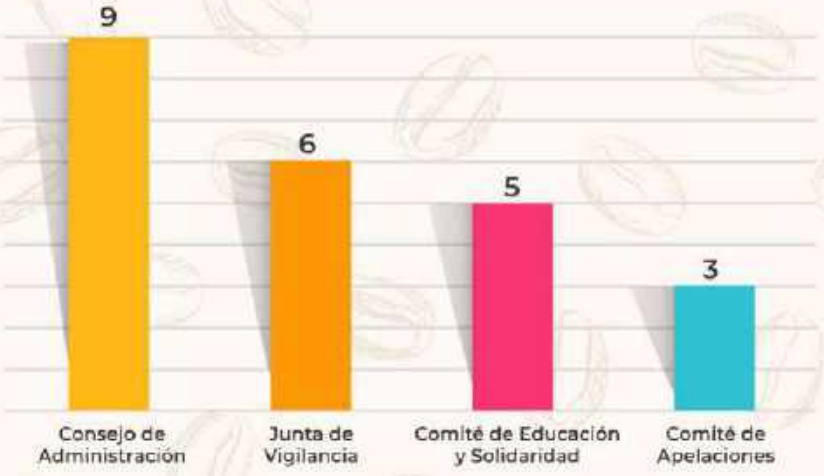
COMPOSICIÓN DE DELEGADOS POR AGENCIA

La base social de Caficentro está representada por sus 43 delegados que conforman la Asamblea General, quien es el órgano máximo de administración de la Cooperativa. La totalidad de las agencias están representadas en la Asamblea General y su número de delegados es proporcional a los asociados hábiles en cada una de las agencias.



CONFORMACIÓN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y APOYO

Los órganos de dirección, control y apoyo lo integran 23 delegados que equivalen al 53,4% del total de los delegados. En el siguiente gráfico se muestra la conformación de los diferentes órganos.



CAPACITACIÓN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y APOYO

El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación y Solidaridad recibieron capacitación en el funcionamiento, régimen legal y operativo del rol que desempeñan; además se capacitaron en el Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR.



REUNIONES LOCALES INFORMATIVAS Y ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

En el presente año no se realizaron las reuniones locales informativas por el tema de contagio por el covid-19, el objetivo de esta medida fue la de proteger a nuestro asociado y su familia.

Se realizó la LX asamblea general ordinaria, esta se desarrolló de forma mixta virtual el 17 de marzo de 2021; de los 43 delegados asistieron 38 es decir el 88,37%. La asamblea se desarrolló por núcleos en donde no se presentaba una gran concentración de personas, esto con el fin, de protegerlos del contagio covid-19. En cada uno de los núcleos se tomaron las medidas de bioseguridad respectivas.



Oficina principal



Agencia Salónica



Agencia Fenicia



Agencia Ceilán



Agencia Buga



Agencia Trujillo



Agencia La Marina



Agencia Roldanillo

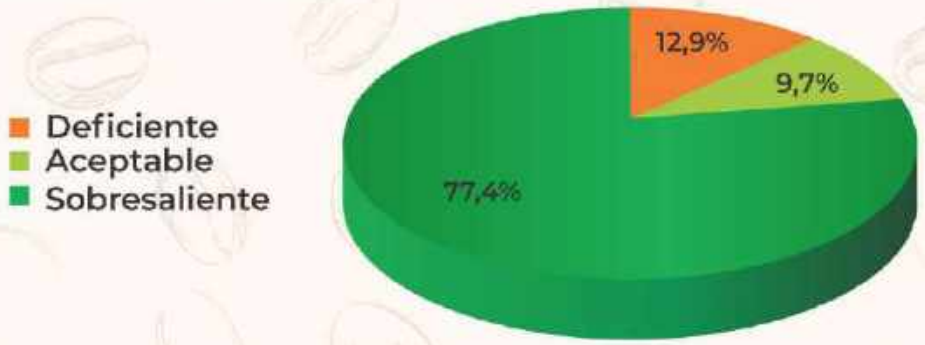
REUNIONES ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y APOYO

Se destaca el compromiso de quienes integran los organismos de dirección, control y apoyo; a pesar de las dificultades vividas por la pandemia, el distanciamiento personal, el cierre de vías a inicios del año, la precaria conexión a internet de nuestras zonas rurales, las reuniones se realizaron de manera puntual y de forma virtual; aquí se derribó un paradigma sobre la ejecución de este tipo de reuniones, algunos las desarrollaron desde sus propias fincas, otros en sus vivienda en zonas pobladas y otros desde la agencia de la Cooperativa. Solo a final del año se determinó iniciar las reuniones de forma presencial, cumpliendo los protocolos de bioseguridad. Se realizaron 32 reuniones y se discriminan en el siguiente gráfico.



AVANCE EN LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

De las 62 actividades trazadas en el año anterior y que tiene como objetivo fortalecer cada una de las unidades estratégicas de la Cooperativa, se han avanzado en un alto porcentaje en lo establecido; 48 actividades se han ejecutado totalmente de acuerdo a la meta y representan el 77,4%; 6 actividades, su condición es aceptable y corresponden al 9,7% y 8 actividades tiene un estado deficiente y representan el 12,9%, estas últimas están siendo revisadas y se adelantarán para su cumplimiento en el año 2022. En el siguiente gráfico se describe el cumplimiento porcentual de las actividades propuestas.



APORTES SOCIALES

Los aportes son la contribución económica y voluntaria que realizan los asociados y permiten que estos puedan ayudar a cumplir el objeto social de las Cooperativas. Con respecto al año anterior estos crecieron en $210.790.953, provenientes del descuento que se realiza al asociado en la venta de su café. A continuación se describe el comparativo de los aportes en los últimos tres años.



HABILIDAD

Aquí se demuestra el compromiso de los asociados con su Cooperativa, al 31 de diciembre de 2021 el 88,35% están hábiles es decir cumplieron con la venta de café y pago oportuno de los créditos; es de resaltar la agencia del Dovio donde el 100% de sus asociados están hábiles y Andinápolis con el 98% de habilidad.

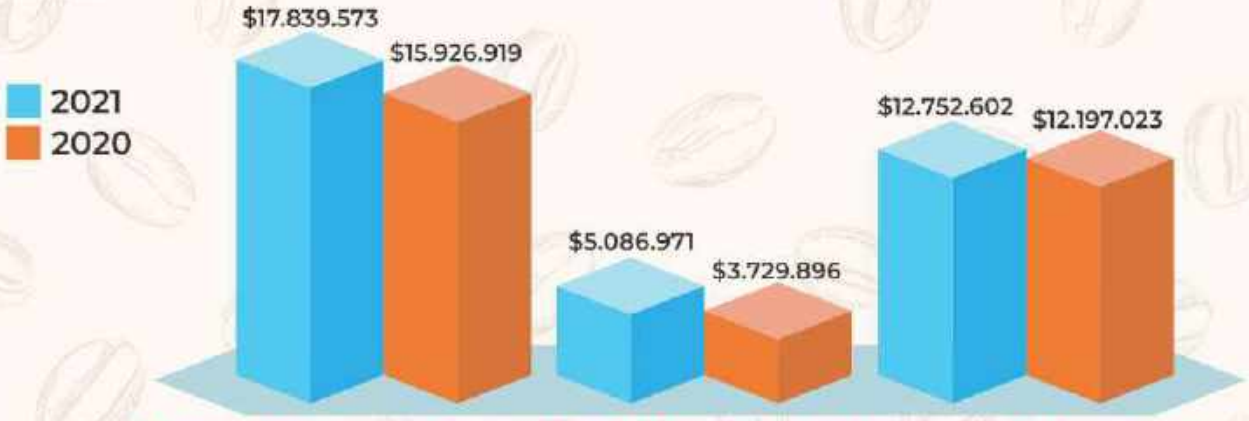
ZONA	HÁBILES	% HÁBILES	INHÁBILES	%INHÁBILES	TOTAL ASOCIADOS
El Dovio	41	100,00%		00,00%	41
Andinapolis	49	98,00%	1	2,00%	50
Salonica	166	95,95%	7	4,05%	173
Fenicia	115	95,83%	5	4,17%	120
Trujillo	185	93,43%	13	6,57%	198
Ceylan	157	90,23%	17	9.77%	174
Galicia	27	90,00%	3	10,00%	30
Buga	106	86,89%	16	13,11%	122
Roldanillo	34	82,93%	7	17,07%	41
La Marina	94	81,03%	22	18,97%	116
La Tulia	37	80,43%	9	19,57%	46
Tulua	90	74,38%	31	25,62%	121
Costarica	44	68,75%	20	31,25%	64
TOTAL	**1.145**	**88,35%**	**151**	**11,65%**	**1.296**

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

"Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros."

FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL

Se cierra el año 2021 con un patrimonio valorado en 12.752 millones de pesos, cifra superior a la del año 2020 en 555 millones de pesos; se sigue el fortalecimiento patrimonial de Caficentro.



El capital de trabajo creció en 256 millones de peso y al cierre del año fue de 4.015 millones de pesos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2021 se continúa las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Cooperativa; se aplicó el 16 de diciembre de 2021 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2021 conforme a la resolución 0312 del 2019, aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 87,25%, ACEPTABLE.



Dándole cumplimiento a la circular 0072 del 30 de noviembre de 2021 expedida por el Ministerio de Trabajo, se registró en la aplicación habilitada en la página web del Fondo de Riesgos Laborales, la autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del año 2021 y el plan de mejora del SG-SST resultado de la autoevaluación.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

CAFICENTRO es una cooperativa multiactiva enfocada a prestar diferentes servicios a los caficultores del centro del Valle del Cauca, estos servicios como son la compra del café, comercialización de insumos agropecuarios y el servicio de crédito en dinero y mercancías, se desarrollan en cumplimiento de su objeto social y exponen a la entidad a diferentes riesgos **(Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Legal, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT)**, los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la Cooperativa es considerada como un elemento fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta gestión es direccionada por el Consejo de Administración mediante la definición de políticas y directrices y desde la Administración se han diseñado las metodologías, los procedimientos y mecanismos de control, los cuales son ejecutados con la participación de todos los empleados, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos.

CAFICENTRO es una cooperativa multiactiva enfocada a prestar diferentes servicios a los caficultores del centro del Valle del Cauca, estos servicios como son la compra del café, comercialización de insumos agropecuarios y el servicio de crédito en dinero y mercancías, se desarrollan en cumplimiento de su objeto social y exponen a la entidad a diferentes riesgos **(Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Legal, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT),** los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la Cooperativa es considerada como un elemento fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta gestión es direccionada por el Consejo de Administración mediante la definición de políticas y directrices y desde la Administración se han diseñado las metodologías, los procedimientos y mecanismos de control, los cuales son ejecutados con la participación de todos los empleados, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC

El Riesgo Crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo a lo estipulado en el Titulo IV Capítulo II de la nueva Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio en todo el ciclo del crédito y para su origen dispone de modelos de otorgamiento adecuados para las diferentes líneas de crédito, realiza control de sus procedimientos, un continuo monitoreo del estado de la cartera; efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma; realiza las respectivas evaluaciones y mensualmente se genera el proceso de calificación de cartera, estimación de provisiones de todas las modalidades de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Caficentro en la continua labor de prevención y cumplimiento de la normatividad ha adoptado e implementado un sistema de prevención, control y administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT), que contempla el cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, lo mismo que las recomendaciones de la UIAF y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI y GAFISUD.

En diciembre 18 de 2020 la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la nueva Circular Básica Jurídica (Circular 20 de 2020) que en su Título V dio amplias y nuevas instrucciones para la administración del SARLAFT, sin embargo, las modificaciones que mayor impacto iban a tener para la cooperativa tales como la periodicidad y montos mínimos para el reporte de operaciones así como el reporte de productos, fueron aplazados en su fecha de implementación hasta el mes de enero de 2023, mediante la circular externa 032 de septiembre 13 de 2021.

Las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos en el SARLAFT están destinados a prevenir que CAFICENTRO pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita, dichos procedimientos y actividades están orientados principalmente a:

- Conocimiento del cliente y del mercado
- Identificación y análisis de operaciones inusuales
- Determinación y reporte de operaciones sospechosas

Contamos con un módulo SARLAFT en nuestro sistema de información financiera que fue desarrollado por nuestro proveedor de software, para la verificación y administración de información de forma automatizada, y que ha sido adoptado para promover la cultura de administración del Riesgo y prevenir incurrir en delitos asociados al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT).

A través de este sistema y los diferentes recursos administrativos, permite realizar todo lo concerniente al monitoreo de los clientes, usuarios y beneficiarios finales con el fin de identificar operaciones inusuales o de mayor riesgo, así como los factores de riesgo asociados.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD

En el año 2021 la cooperativa de caficultores del centro del Valle, fortaleció su estructura tecnológica con las siguientes actividades:

Se realizó una capacitación en conjunto con la empresa Microtech a todos los colaboradores de la cooperativa en manejo de la información frente a las amenazas en la red, incluyendo la importancia del buen manejo del correo electrónico, contraseñas y comunicaciones.

Se renovaron las licencias del antivirus Kaspersky para evitar ataques vía correo electrónico, navegación y ataques Remote Desktop Protocol (RDP) que pudiesen afectar el correcto funcionamiento de los sistemas de información.

Se verificaron los archivos provenientes de correos dudosos y aquellos usuarios que enviaron Spam, Phishing.

En conjunto con CafexCoop se renovaron las licencias del dispositivo de seguridad perimetral Sophos, el cual detiene amenazas externas en tiempo real y protege a los colaboradores que ingresan externamente mediante conexión Virtual Private Network (Vpn).

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En el año 2021 la Cooperativa consolidó la ejecución del **Sistema de Gestión Documental**, todos los cargos de la Cooperativa tienen implementadas las tablas de retención documental, lo que permite una adecuada gestión de la información garantizando la integridad de la misma en el archivo de gestión, central e histórico de la Cooperativa.

Además se realizó inventario del archivo de gestión y se nombró la Auxiliar de Gestión Documental encargado del sistema; asimismo se orientó y capacitó a los colaboradores sobre el manejo de los instrumentos archivísticos y demás formatos establecidos, se retroalimentó al área de desarrollo sostenible sobre la manera de organizar adecuadamente las historias de los asociados; adicionalmente se ajustó el proceso recepción, despacho y distribución de la correspondencia a través de la ventanilla única dando cumplimiento al Acuerdo 060 de 2001.

CAPACITACIÓN A COLABORADORES

Es fundamental que los colaboradores de cada una de las áreas de la Cooperativa estén en capacitación constante, debido al cambio permanente en las normas, legislación, etc.; esto hace necesario siempre tener un plan de capacitaciones que nos permita a los colaboradores estar a tono con las modificaciones que se presentan en el desarrollo de nuestras funciones como colaboradores de la organización y por esto se participó en 33 jornadas durante el año 2021.





FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Caficentro continúa informando a sus asociados que de acuerdo a la Ley deben facturar electrónicamente de acuerdo al monto por las ventas de café en la Cooperativa, para que lo realicen y evitar posibles sanciones con la entidad del estado competente.

LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO "AGRICULTURA POR CONTRATO" BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Los asociados que cumplan los requisitos exigidos por el **Banco Agrario de Colombia** podrán acceder a esta línea de crédito, cuya característica principal es su baja tasa de interés y está destinada para capital de trabajo en el cultivo del café; uno de los requisitos es firmar un contrato de suministro de café entre el asociado y Caficentro.

Para el año 2021 se firmaron 9 contratos de suministro de café y presentados al Banco Agrario, de los cuales, 5 créditos fueron aprobados por un valor total de $93.500.000.

Caficentro

Banco Agrario de Colombia

PAGO DE CAFÉ BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

En el año 2021 se inició el pago del café con cheque del Banco Agrario en las agencias de Andinapolis, Salónica y Fenicia, estos pueden ser cobrados en la sucursal del Banco Agrario de Riofrio; esto tiene como objetivo que nuestros asociados y productores de café no tengan que desplazarse al municipio de Tulua.

Banco Agrario de Colombia Caficentro

SOLICITUD CRÉDITO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Los asociados de Caficentro a través de la página web www.caficentro.com en el botón **"solicita crédito aquí"** pueden gestionar la solicitud de un crédito con el Banco Agrario de Colombia.



EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo."

ACCIONES DEL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A pesar de las dificultades por la pandemia del Covid-19 y la jornada del paro nacional, en el año 2021 los promotores del área de desarrollo sostenible, realizaron 415 visitas a fincas de los asociados, permitiendo prestar los servicios a nuestra base social.

ACTIVIDADES ADS-ATENCIÓN AL ASOCIADO	NUMERO VISITAS
Visitas rebaja de producción	8
Seguimientos a los programas de verificación practices	85
Seguimiento Ventas de café practices precio fijo	104
Visitas por calamidad	37
Visitas de fomento	19
Atención para asociarse	68
Visita integral asociado	66
Atención retiro de asociados	28
TOTAL	**415**





Acompañamiento en finca por parte del equipo de A.D.S.

Se llevaron a cabo 39 jornadas educativas y de formación para los asociados, en temas que fortalecen sus unidades productivas, asistieron 646 participantes. Por los temas de bioseguridad, durante este año se realizaron reuniones con grupos pequeños que no superaban los veinte (20) asistentes.

ACTIVIDADES PLAN DE EDUCACIÓN	JORNADAS	PARTICIPANTES
Formación en mecánica y mantenimiento de equipos de beneficio (JOTA GALLO).	2	25
Formación en mantenimiento y mecánica de equipos agrícolas (HUSQVARNA-ETAGRO-PROTEN).	4	115
Formación en procesos de producción de cafés diferenciados en taza.	1	7
Formación BPA - Buenas prácticas agrícolas (COSMOAGRO-CAMPOFERT-SOLUCIONES NUTRITIVAS-YARA-BAYER-ADAMA-CIAMSA-AGROINSUMOS-COLINAGRO-ICA-SOMEX-FINCA-CONTEGRAL).	12	193
Formación del modelo Cooperativo.	11	152
Evaluación de la calidad del café (análisis físico y sensorial) Laboratorio móvil.	9	154
TOTAL	**39**	**646**





Actividades de capacitación por parte del equipo de A.D.S. a nuestros asociados

COMUNICACIÓN CON EL ASOCIADO

La comunicación con nuestra base social se sigue fortaleciendo, a través de las diferentes redes sociales, se enviaron 939 publicaciones. A través de la plataforma de mensajería texto se enviaron 13.000 mensajes, con una efectividad del 97,11% y se entregaron 1.300 ejemplares de nuestro periódico Cafinoticias.

Facebook	Página Web	Youtube	Twitter	Instagram	WhatsApp
150	33	13	33	174	536

Con el propósito de ser más efectiva la comunicación con nuestros asociados y clientes, Caficentro contrato los servicios de una empresa local, especializada en el manejo de redes sociales, esto ha permitido tener más alcance en las publicaciones realizadas por las redes.

Ecología Digital

APLICACIÓN APP SERVIZE

Con el fin de mejorar la comunicación con el asociado, la Cooperativa implementó su aplicación "APP" denominada SERVIZE, donde los asociados pueden consultar en línea (online) sus ventas de café, el estado de sus créditos, programas de certificación y verificación. Esta aplicación la pueden descargar en sus celulares a través de la Play Store.



Pantalla aplicación SERVIZE-CAFICENTRO

PRECIO PROMEDIO DE COMPRA DE CAFÉ

El precio promedio de compra de café en el año 2021 por parte de la Cooperativa fue de 157.081$/@, superior en 49.294$/@ al año 2020. Desde el mes de julio se presentó un fuerte incrementó en el precio interno, reflejado en el precio de compra de Caficentro al productor.



COMPRAS POR CALIDAD DE CAFÉ

Se incrementó la compra de cafés bonificados, estas representaron el 80,8% del total de las compras; cifra que nos indica que en el presente año la calidad física fue mejor que la del año anterior que fue del 61,2%; el clima y las prácticas culturales ha permitido que los niveles de broca sean bajos en el presente año y estén alrededor del 1,5%.

CALIDAD	RANGO FACTOR		2021 KILOS	2021 %
BONIFICADO	89	<92,8	3.216.839	80,8%
TRILLABLES	>=92,8	<102,49	705.403	17,7%
BENEFICIABLES	>=102,5	<109,99	11.982	0,13%
CONSUMO 1	>109,99	120	8.977	0,2%
PASILLA	30	70	39.985	1,0%
TOTAL			3.983.185	100%

COMPRA DE CAFÉ

El exceso de lluvias presentadas en el segundo semestre del año 2020 y en el primer semestre del año 2021 generaron una baja en las floraciones de los cafetales, reflejando una disminución en la producción; en el año 2021 se compraron 3.983.185 kilos de café, con un cumplimiento presupuestal del 83%. La primera agencia de compras en volumen fue Trujillo, seguida de Ceilán, Salónica y la Marina.

AGENCIA	COMPRAS	PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO
COSTA RICA	265.411	153.599	173%
TRUJILLO	1.008.312	817.834	123%
GALICIA	119.124	112.526	106%
EL DOVIO	104.616	125.435	83%
SALONICA	524.546	670.861	78%
LA MARINA	420.300	539.301	78%
ANDINAPOLIS	274.927	377.109	73%
BUGA	232.380	350.380	66%
CEYLAN	623.299	947.909	66%
BODEGA	20.125	30.777	65%
TULUÁ	159.989	249.877	64%
FENICIA	189.221	326.365	58%
LA TULIA	28.622	68.545	42%
ROLDANILLO	12.317	31.198	39%
TOTAL	3.983.185	**4.801.716**	**83%**





Nuestros asociados alistando y entregando el café

COMPRA DE CAFÉ MOJADO

La agencia de Ceilán sigue siendo el fielato de mayor compra de café mojado, pero disminuyó con respecto al año 2020 en un 24%; las agencias de Andinápolis, Buga y La Tulia también presentaron una contracción respecto al año 2020; La agencia de Costarica presentó un crecimiento del 30% en la compra de café mojado, con relación al año anterior.

AGENCIA	2020	2021	VARIACIÓN
Ceilan	169.713	128.704	-24%
Andinápolis	100.062	79.499	-24%
Buga	89.768	43.875	-51%
Costarica	34.971	45.608	30%
La Tulia	2.481	0	-100%
TOTAL	**396.994**	**297.685**	**-25%**

PROGRAMA C.A.F.E PRACTICES PRECIO FIJO

Este programa que diseñó la Federación Nacional de Cafeteros para dos años y para quienes estaban dentro de la cadena #1, presentó incumplimiento en su segunda etapa de entregas; de los 407 productores 81 incumplieron la entrega del café comprometido, equivalente a 53.347 kilos. Esto generara una pérdida económica que se reflejara en el margen de utilidad del café que intermedia la Cooperativa, pero que no pone en riesgo, la estructura financiera de la organización; con el fin que los productores puedan cumplir con este compromiso, se prorrogó el plazo para la entrega de este café durante el año 2022. A continuación se detalla el cumplimiento de los asociados y no asociados a la Cooperativa, en dicho programa.

# Productores participantes p.p.f.	407
# Asociados participantes p.p.f.	270
# Asociados cumplieron entrega	252
Cumpliento de los asociados	93,3%
# Productores no asociados participantes p.p.f	137
# Productores no asociados que cumplierton entrega	66
Cumplimiento de los porductores no asociados	48,1%

PROYECTO INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO C.A.F.É. PRACTICES

Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la cadena C.A.F.E. Practices, Starbucks y la Federación Nacional de Cafeteros, implementaron el proyecto "Ahorro de agua y entendimiento del suelo en fincas C.A.F.E. Practices"; Caficentro participará en el proyecto con el apoyo de 2 técnicos y se espera que se puedan beneficiar un número de asociados de la Cooperativa, en la instalación de un equipo Ecomill LH300 y en la toma de análisis de suelo; esto permitirá una eficiente utilización del agua y una aplicación eficiente de los fertilizantes. Se espera que alrededor de 60 asociados puedan ser beneficiarios directos de este proyecto y que en el primer bimestre del año 2022 se inicien las visitas respectivas a los posibles beneficiarios.



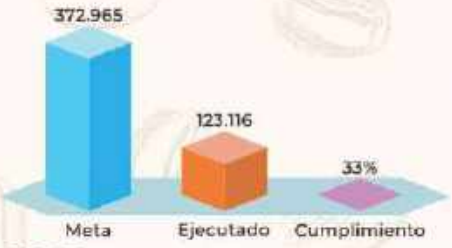
Equipo Ecomil LH 300

VENTAS DE CAFÉ A FUTURO

En el año 2019 y 2020 la Cooperativa realizó 94 contratos de café a futuro que se otorgaron previa capacitación en temas como el de comercialización de café, conocimiento en el funcionamiento de la bolsa, comportamiento de las producciones en el año, cantidades a comprometer de acuerdo a la producción del predio, entre otras; con cierre al presente año fueron cerrados 93 contratos, lo que significa un cumplimiento del 98,9%; queda pendiente un contrato en el cual el productor pidió prorroga hasta el mes de marzo de 2022. El consejo de administración debido a los problemas que se presentaron a nivel local y nacional tomo la decisión de cerrar este mecanismo de compra de café.

CAFÉ TRILLADO

Se realizaron negociaciones de venta de café en excelso, para el año 2021 de 123.116 Kilogramos. Se estableció una meta de venta de 337.965 kilos es decir un cumplimiento del 33%; debido a la diferencia en precio no se pudo vender una mayor cantidad de café excelso a Expocafe.



Esperamos para el año 2022 aumentar esta proporción, estableciendo trillas con Cafexcoop y posibles ventas de excelso con Expocafé.

COMPRAS CAFÉS CERTIFICADOS Y VERIFICADOS

Para el año 2021 se comercializó el 71% del café comprado como certificados y verificados, 18% más que el año 2020, la mayor proporción es la de C.A.F.E. Practices, como se describe en el siguiente cuadro.

PROGRAMA	2020		2021	
	KG	%	KG	%
C.A.F.É PRACTICES	1.892.907	75%	1.984.972	71%
4C	387.937	15%	6.45.262	23%
RAINCOREST	185.212	7%	131.805	5%
UTZ	54.959	2%	30.614	1%
ACCIONISTAS JUAN VALDÉZ			13.626	0,5%
TAZA MÓVIL			6.273	0,2%
MITSUI-URT-AJINOMOTO			264	0.01%
TOTAL	**2.521.015**	**53%**	**2.812.816**	**71%**
TOTAL COMPRADO	**4.765.380**		**3.983.185**	

SOBREPRECIOS CAFÉS CERTIFICADOS Y VERIFICADOS

Se sigue cumpliendo la estrategia por parte de la Cooperativa en la comercialización de cafés certificados y verificados, en el año 2021 se transfirió un valor de $833.442.174 en sobreprecios a los asociados y caficultores en general.

CALIDAD	KILOS	SOBREPRECIOS
C.A.F.E PRACTICES FNC	1.823.892	$583.634.214
4-C INCLUYE BONIFICACIÓN	645.262	$129.052.400
C.A.F.E PRACTICES SILO	139.427	$44.616.640
RAINFOREST FNC	52.889	$23.270.940
FUTURO RAINFOREST INDEPENDIENTES	43.174	$18.996.340
RAINFOREST INDEPENDIENTES	35.743	$15.726.920
ACCIONISTAS JUAN VALDÉZ	13.626	$5.450.400
UTZ-EXPOCAFÉ	26.331	$4.212.960
TAZA MÓVIL	6.273	$3.112.240
C.A.F.E PRACTIC.CCA IDW2068	14.153	$2.264.480
FUTURO C.A.F.E PRACTICES FNC	7.500	$1.800.000
UTZ-FNC	4.283	$1.199.240
MITSUI-URT-AJINOMOTO	264	$105.400
TOTAL	**2.812.816**	**$833.442.174**

En los últimos cinco años y cumpliendo el compromiso estratégico de transferir los mayores sobreprecios al caficultor, se ha entregado la suma de $3.007.773.459; en la siguiente tabla se detalla por año la entrega de los mismo y se puede observar el ascenso en cada uno de los años.

AÑO	SOBREPRECIOS
2017	$514.714.227
2018	$514.020.999
2019	$538.984.489
2020	$606.611.570
2021	$833.442.174
TOTAL	**$3.007.773.459**

CONCURSO INTERNO DE CALIDAD 2 VERTIENTES

Continuamos fortaleciendo la imagen del café que producen nuestros asociados, se llevó a cabo la segunda versión del concurso de calidad 2 Vertientes. 162 asociados inscribieron sus lotes, demostrando que en el centro de Valle del Cauca se está trabajando por producir cafés con destacadas característica organolépticas.

Felicitamos a los ganadores de la primera versión de este concurso y a todas las agencias por el acopio, trazabilidad, entrega oportuna de los 162 lotes, ya que esto permitió que los jurados evaluarán y degustaran la calidad del café que producen nuestros asociados.





Además, se reconoció en el TOP 30 el lote del asociado de mayor permanencia en la cooperativa y el lote del asociado más joven.



AUDITORÍA CERTIFICACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

En el año 2021 se llevó a cabo la auditoria de verificaron de la cadena C.A.F.É Practices de 461 caficultores, ubicados en los municipios de Trujillo, Bolívar, Roldanillo y el Dovio, quedando de esta manera cubierto el 100% del área de influencia de la Cooperativa. Se espera que para los primeros meses del año 2022 entreguen la calificación de dicha auditoría.

MUNICIPIOS	CAFICULTORES
Bolivar	71
El Dovio	60
Roldanillo	84
Trujillo	246
TOTAL	461

El Comité de Cafeteros del Valle en común acuerdo con los productores, tomaron la decisión de no continuar con la certificación Rainforest, debido a las dificultades en la exigencia de la norma.

La Cooperativa igualmente suspendió la continuidad del grupo de la certificación UTZ-Expocafé, por la unificación de los sellos y las dificultades en el cumplimiento normativo, adicionalmente, por qué no se comercializó café en el presente año debido al bajo sobreprecio que se tenía, ya que los productores venden su café por la cadena PRACTICES que tiene un mejor sobreprecio, que en su momento el café UTZ.

PLAN AMIGO INVERSIONISTA

Se inició la compra de este café en el mes de septiembre, se acopió 13.626Kg y se transfirió un sobreprecio de 5.000$/@ para un total de $5.450.400 que fueron entregados al momento de la venta a los productores beneficiarios del programa. Desafortunadamente este café no se pudo vender a la Federación Nacional de cafeteros.

LABORATORIO CALIDADES DE CAFÉ

El laboratorio de calidades de café continúa fortaleciendo el valor agregado para los cafés de nuestros asociados, el cual ha permitido identificar las características organolépticas destacadas del café que producen los asociados con el fin de incursionar en mercados diferenciados.

En el año 2021 se cataron 393 viajes de café equivalentes a 2.367.148 kilos, se analizaron 2.608 muestras de café de los asociados donde el 49,2% presentaron una humedad promedio de 12,4%, condición de calidad que debemos seguir trabajando conjuntamente entre asociados y Cooperativa para llegar al nivel óptimo de humedad que debe ser de 11,5%.





Laboratorio de calidades de café

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Este proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos agronómicos y de transformación en los sistemas de producción de cafés especiales en el centro del Valle del Cauca; adicionalmente, proponer ruta de cumplimiento de estándares de calidad exigidos por los consumidores para los cafés especiales y desarrollar un modelo de innovación logístico y comercial para el café especial fomentando la apropiación social de conocimiento en el sector caficultor del centro del Valle del Cauca.

Debido a las dificultades por la pandemia del Covid-19, este proyecto no pudo iniciar los trabajos en campo en el año 2021, se aspira que en el primer trimestre del año 2022 se inicien las actividades de socialización y el trabajo en campo.



Proyecto Universidad del Valle - Aliados

PARTICIPACIÓN CONCURSO AVPA

Caficentro por cuatro años consecutivos es premiado por la Agencia para la Valoración de Productos Agrícolas (AVPA) en Paris Francia, reconociendo a nuestro café 2 VERTIENTES con la MEDALLA GOURMET en la categoría FRUITY ACIDULATE, este es el resultado del esfuerzo de nuestros asociados por producir café de alta calidad. **"Por la responsabilidad social en la cadena de valor y la dignificación de nuestro oficio".**



VENTAS TIENDAS AGRÍCOLAS

Las ventas en las Tiendas Agrícolas en el año 2021 se incrementaron con respecto al presupuesto un 9,2%, resultado del trabajo que se viene realizando con los aliados comerciales; las cuatro Tiendas Agrícolas con mayor incremento en ventas fueron Tuluá, Trujillo, Salónica y La Tulia respectivamente. Se destaca el cumplimento general del presupuesto en un 122,6%.

TIENDAS	CREC % VTAS	EJEC PPTAL %
TULUÁ	39,0%	161,5%
TRUJILLO	20,2%	138,8%
SALONICA	14,6%	121,9%
LA TULIA	13,7%	124,4%
COSTA RICA	7,1%	121,0%
CEILAN	6,8%	115,2%
ANDINAPOLIS	5,4%	112,2%
EL DOVIO	5,3%	115,0%
LA MARINA	4,6%	119,0%
BUGA	-0,1%	112,9%
ROLDANILLO	-1,1%	110,5%
FENICIA	-1,7%	104,6%
GALICIA	-19,0%	74,6%
BODEGA	-24,6%	103,2%
TOTAL	**9,2%**	**122,6%**

En el año 2021 se presentó una reducción en la venta de fertilizantes en 11.795 sacos, esto obedece al incremento del precio en los fertilizantes.

AGENCIA	2021	2020	VARIACIÓN %
TULUÁ	17.419	13.756	26.6%
TRUJILLO	32.883	33.448	-1,7%
LA MARINA	6.238	6.597	-5,4%
BODEGA	9.197	9.810	-6,2%
EL DOVIO	4.776	5.181	-7,8%
LA TULIA	5.453	5.970	-8,7%
SALONICA	9.722	10.901	-10,8%
GALICIA	1.268	1.471	-13,8%
CEILAN	15.324	17.915	-14,5%
COSTARICA	5.134	6.203	-17,2%
BUGA	9.522	12.174	-21,8%
ANDINAPOLIS	6.075	7.890	-23,0%
ROLDANILLO	4.655	6.104	-23,7%
FENICIA	5.782	7.823	-26,1%
TOTAL	**133.448**	**145.243**	**-8,1%**

Se llevaron a cabo en las 13 Tiendas Agrícolas de Caficentro las jornadas de descuentos CAFILOCURA y los 3 días sin IVA, en estas jornadas los asociados y clientes obtuvieron descuentos por valor de $83.709.191.



Se realizó el lanzamiento del Territorio Royal Cóndor en las Tiendas Agrícolas Trujillo, Buga, El Dovio y Tuluá, donde se ofertó todo el portafolio de fumigadoras manuales y motorizadas, estacionarias y repuestos de la marca Royal Cóndor. El objetivo, incrementar la venta de maquinaria dentro de las líneas que vende la Cooperativa.



La Cooperativa estableció convenio con Sistecredito para las Tiendas Agrícolas de Buga, Trujillo, Tuluá, Roldanillo y El Dovio, donde los asociados y clientes pueden obtener un crédito personal, para comprar en las Tiendas Agrícolas.



PARTICIPACIÓN DE LAS VENTAS POR LÍNEAS

La línea de fertilizantes sigue siendo la de mayor participación comercialmente al interior de la Cooperativa, esta línea presentó un crecimiento en el presente año, pero las líneas de concentrado, veterinaria y maquinaria presentaron contracción; la línea de maquinaria, su contracción, se estimó por desabastecimiento que se presentó en el mercado, relacionado por los problemas de transporte marítimo del presente año.

LINEA	2021	2020	VARIACIÓN %
FERTILIZANTE	12.834.075.519	10.654.106.886	20%
PROVISIÓN	5.319.005.163	5.319.774.383	0%
CONCENTRADO	1.196.279.736	1.382.012.704	-13%
VETERINARIA	153.274.295	192.120.121	-20%
MAQUINARIA	712.764.292	959.290.205	-26%

Los fertilizantes presentaron un fuerte crecimiento en su valor por tonelada y este fue de manera ascendente durante los 12 meses del año; estos incrementos se presentaron por factores como, escasez de contenedores, alza en los fletes marítimos, incremento en el precio internacional del petróleo, medidas arancelarias que tomaron algunos países productores de fertilizantes para proteger su agricultura y una alta demanda durante el año; estos factores jalonaron el incremento constante de los precios internacionales de los fertilizantes. En el siguiente gráfico presentamos el comportamiento precio F.O.B. (Índex mundi) de los fertilizantes simples como Urea, Dap y Kcl.



Se estima el consumo nacional de fertilizantes en Colombia de alrededor de dos millones de toneladas, para el sector cafetero, el consumo está estimado en 400.000 toneladas, esto significaría que el cultivo del café representa la cuarta parte del consumo nacional.

Estimamos que el fuerte incremento en los precios de los fertilizantes llevó a que algunos productores no adquirieran la cantidad de sacos que habitualmente realizaban para sus cultivos, esto se reflejó en una disminución en la venta de los mismos de 11.725 bultos de 50Kg en comparación al año anterior.

MARCA PROPIA FERTILIZANTE PARA CAFÉ

Con la empresa Nutrición de Plantas, se adelantaron los estudios técnicos en la cordillera occidental zona centro del departamento del Valle, para la elaboración de una marca propia de fertilizante para el cultivo del café, cuya composición será 21-5-19-1,5Mg 0,3B-4S-2Ca; se espera que para el primer semestre del año 2022 ya esté el fertilizante en nuestras tiendas agrícolas y se inicie la comercialización.

En el primer trimestre del año 2022 se adelantaran los estudios técnicos sobre la cordillera central en la zona centro del departamento, con el fin de obtener la formulación para esta región cafetera del departamento y tener este nuevo fertilizante listo para comercializar en el segundo semestre del año 2022.



Fertilizante marca propia

PLAN DE MARKETING Y FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD

En el mes mayo del año 2021 la Universidad del Valle realizó la entrega del plan de marketing estratégico para los puntos de venta de las tiendas agrícolas de la Cooperativa, se establecieron 8 estrategias, 19 tácticas y 162 actividades; estas permitirán mejorar la participación y posicionamiento en el mercado de insumos agropecuarios.

Se dió inicio a la estrategia visual de merchandising del plan de marketing para las tiendas agrícolas, se instalaron vitrinas, puntos de pago y góndolas en las tiendas agrícolas de Fenicia, Buga, Roldanillo, Salónica y La Marina, con el propósito de mejorar la experiencia de compra por parte del cliente y a su vez optimizar los espacios.





Tienda Agrícola de Fenicia





Tienda Agrícola de Buga





Tienda Agrícola Roldanillo





Tienda Agrícola Salónica





Tienda Agrícola la Marina

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Caficentro

Con el acompañamiento del especialista del programa fábricas de productividad, se estableció la clasificación ABC de los inventarios con el objetivo mejorar la rotación de la mercancía, se implementaron indicadores del costo logístico y el mapeo de la cadena de valor a futuro, como se observa a continuación.



CARTERA

Continúa Caficentro apalancando recursos económicos a sus asociados, en el presente año fondeo la suma 5.235 millones de pesos en 3.589 pagares, con un promedio de entrega por pagare de $1.458.658; el mayor valor de préstamo esta sobre la línea de insumos agropecuarios, seguido por la de anticipos, claramente créditos dirigidos a su actividad productiva primaria como es el cultivo del café.

LINEA	PAGARES	VALOR
EN EFECTIVO	1.253	$1.896.170.912
PERSONAL	445	$796.498.385
CALAMIDAD	0	$0
ANTICIPOS	793	$1.091.812.527
FOMENTO	15	$7.860.00
BS Y SS	2.336	$3.338.952.273
INSUMOS	2.258	$3.269.045.655
FOMENTOS	78	$69.906.618
TOTAL	**3.589**	**$5.235.123.185**
PROMEDIO	**$1.458.658**	

La cartera vencida en el presente año cerro en un 3,6%, cifra que se sigue considerando como satisfactoria, pero se trabaja para que el año entrante el valor final sea un poco menor a la del presente año.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

En el presente año, la Cooperativa realizó inversión por valor de $8.389.259 en la compra de insumos de protección contra el covid-19, al igual que pruebas que se realizaron a algunos de los colaboradores; se destaca que gracias a todas las medidas de bioseguridad establecidas en la empresa se presentaron solo siete (7) casos positivos y 25 aislamientos. Cincuenta y cinco (55) colaboradores ya tienen el esquema completo de vacunación, y dos (2) están pendientes para la aplicación de la segunda dosis. A través de las redes sociales de la Cooperativa y de los diferentes grupos de WhatsApp se motivó para que los asociadas a la Cooperativa cumplieran con su esquema de vacunación.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VR TOTAL
Tapabocas desechable	Caja	11	$135.840
Tapabocas reutilizable	Unidad	793	$2.047.265
Gel antibacterial	Litro	145	$1.625.676
Desinfectante Alcodes	Litro	58	$877.352
Jabón liquido	Cuñete	5	$345.480
Alcohol	Cuñete	5	$606.238
Pruebas COVID	Prueba	13	$2.004.000
Toallas desechables	Paquete	120	$747.408
TOTAL			**$8.389.259**

Se sigue informando a nuestros asociados y clientes en general, para que implemente las medidas de bioseguridad como son la utilización del tapabocas, el lavado de manos y el distanciamiento personal; en cada una de nuestras tiendas agrícolas y compras de café, se encuentran los afiches recordándole a nuestros asociados el cumplimiento de estas normas.



COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales."

PROYECTO MUJERES

Se presentó ante Swiss Colombia y Colombia más competitiva, el proyecto denominado **"Fortalecer la comercialización de cafés especiales de las mujeres cafeteras del centro del Valle, mediante el acceso a mercados diferenciados a través del mejoramiento de los procesos de poscosecha"** y que tiene como objetivo mejorar los ingresos de las mujeres rurales caficultoras del Valle del Cauca, a través del fortalecimiento de sus procesos productivos que garanticen la calidad de sus cafés y faciliten el acceso a mercados diferenciados; el proyecto beneficiara a 91 mujeres asociados, desafortunadamente no avanzó a la instancia final; pero se presentó nuevamente a un cofinanciador internacional y se seguirá trabajando en el año 2022 para que este proyecto se pueda consolidar.

CERTIFICACIÓN CURSO VIRTUAL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Nuevamente con el apoyo de SERVIVIR a través de la plataforma de Confecoop, se realizó el curso virtual **"Sistema Integral de la Administración del Riesgo – SIAR"**, se certificaron 47 colaboradores; el objetivo fundamental es continuar el proceso de capacitación con los colaboradores en estos temas que son tan importantes para la organización.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros."

AUXILIO PARA ASOCIADOS

Se otorgaron en el presente año auxilios por valor de 87,8 millones de pesos, con el fin de afrontar algunas necesidades de nuestra base social; el mayor valor fue el de seguro exequial funerario, seguido por el seguro de vida y el de apoyo que se brindó debido a los estragos causados por la ola invernal del primer trimestre. La Cooperativa está trabajando para que los asociados conozcan más estos servicios y puedan acceder en una mayor cantidad a estos beneficios.

AUXILIO	VALOR
SERVICIOS FUNERARIOS	$57.439.800
SEGURO DE VIDA	$11.030.000
CALAMIDAD	$3.070.000
REPARACIÓN MAQUINARIA	$3.971.000
MÉDICO GENERAL	$2.039.000
HOSPITALIZACIÓN	$4.048.000
MÉDICO ESPECIALISTA	$1.287.200
OLA INVERNAL	$4.980.000
TOTAL	**$87.865.000**

SALUD VISUAL

Reconociendo la necesidad sentida de nuestros asociados por obtener lentes y montura, se continuó en el año 2021 con las jornadas de salud visual en cada una de nuestras agencias, es así como se realizaron 12 actividades con la participación de 248 personas y 189 beneficiarios que accedieron a lentes y montura. Todas las actividades se realizaron con el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

AGENCIA	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS CON FORMULA	AHORRO
Galicia	32	25	$3.509.500
Salonica	27	22	$2.522.000
El Dovio	16	13	$1.500.000
Costarica	11	8	$807.000
Roldanillo	12	8	$1.013.000
Trujillo	32	20	$2.905.000
Ceilan	32	31	$3.353.500
Buga	17	13	$1.469.000
La Tulia	16	8	$1.165.000
La Marina	18	14	$1.910.000
Andinapolis	10	8	$990.000
Fenicia	25	19	$2.532.000
TOTAL	**248**	**189**	**$23.676.000**



Jornada de salud visual

CONVENIO CAFICENTRO – COLPENSIONES

Caficentro realizó 14 actividades grupales con el fin de seguir masificando el convenio BEPS Colpensiones – Caficentro, que tiene como objetivo que nuestros productores realicen un ahorro permanente, que les permita en un futuro recibir un ingreso económico periódico; esta es una de las necesidades más sentidas de nuestra base social y por eso el esfuerzo en realizar actividades en todas nuestras agencias. En el presente año se vincularon 127 productores y estimamos que en el año entrante esta cifra sea superior al poder realizar convocatorias con mayor participación de asociados y cafeteros no asociados.

AGENCIA	VINCULADOS	AHORRO EN JORNADA
Salonica	10	7
Galicia	11	11
El Dovio	16	17
Costarica	1	2
Roldanillo	1	1
Trujillo	8	7
Ceilan	6	5
Buga	10	10
La Tulia	8	8
Andinapolis	3	6
La Marina	2	3
Roldanillo	19	17
Fenicia	8	4
Roldanillo	24	22
TOTAL	**127**	**120**



Jornada B.E.P.S.

TARJETA RENASER (RED NACIONAL DE SERVICIOS

Para el presente año, los beneficiarios de esta tarjeta de salud complementaria, la utilizaron en 630 oportunidades en consultas con médico general, médico especialista, exámenes diagnósticos, imagenología y otros servicios de salud; la utilización de la tarjeta permitió que se obtuvieran descuentos por estos servicios estimados en 39,3 millones de pesos. Es necesario y muy útil a nuestros asociados que puedan acceder a servicios de medicina de alta complejidad a precios más económicos, adicionalmente el convenio permite tener personas que asesoran en estos temas de manera permanente a nuestros asociados.

CONSULTAS	TARIFA PARTICULAR	TARIFA RENASER	AHORRO
630	$85.883.850	$46.540.210	$39.343.640



Jornada con Renaser

RECOLECCIÓN DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS

Reconocemos que en nuestra zona rural no hay una disposición final correcta de los envases de los agroinsumos, reconociendo la dificultad que se les presentan a nuestros asociados y productores de la zona rural de influencia de la Cooperativa, realizamos siete (7) jornadas de recolección en municipios como Trujillo, Bugalagrande, Roldanillo, el Dovio y Bolívar, con el apoyo de las alcaldías municipales y en las cuales se recolectaron, 8.500kg de envases vacíos de agroinsumos, que se les dió la disposición final requerida.



Recolección municipio Roldanillo



Recolección municipio de Bolivar

Caficentro

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Se informa que los Estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009**, y sus correcciones del año 2015 emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, que incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales en el artículo 3.

Caficentro sigue los lineamientos de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, sobre el tratamiento de datos personales de acuerdo con las políticas establecidas.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades correspondientes, que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999, La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los acontecimientos ocurridos en el presente año por el covid-19 por fortuna no generó situaciones complejas en el estado de resultados de la Cooperativa. Nuestros cafeteros asociados y productores, al igual que nuestros clientes en las tiendas agrícolas y fielatos se ajustaron a los horarios y realizaron sus actividades de venta de café y compras de insumos agropecuarios sin mayores dificultades. La movilización de las mercancías presentó algunas dificultades por las restricciones que se presentaron en la movilidad.

Agradezco el compromiso permanente del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Apelaciones, Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Atribuciones, Delegados y Colaboradores, por su total compromiso con Caficentro; seguiremos trabajando, con el fin de seguir prestando más y mejores servicios para nuestros

"Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo", Vince Lombardi.

JUAN CARLOS RAMÍREZ GARCÍA
Presidente Consejo de Administración

CÉSAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Gerente

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2021

Caficentro

Nos permitimos presentar informe de actividades del segundo período 2021.

Nos reunimos 11 veces en el presente año de acuerdo a lo establecido en el estatuto y reglamento, que por la situación compleja del coronavirus-19 efectuamos algunas reuniones en forma mixta virtual, asimismo constatamos que la LX (60) **Asamblea General Ordinaria de Delegados** del año 2021, se realizó en forma mixta virtual por la pandemia.

Dentro de nuestras funciones emplazamos a 55 asociados por incumplimiento de sus deberes por un tiempo mayor a un año, de los cuales el **Consejo de Administración excluyo a 32 asociados.**

Se informó al Consejo de Administración y Gerencia con la debida oportunidad, las novedades encontradas al revisar la ficha social y documentación de algunas carpetas de asociados, como también las respectivas recomendaciones.

Al quedar una vacancia por renuncia de un miembro principal de este organismo y teniendo en cuenta los principios y valores institucionales **(Solidaridad, Equidad, Transparencia, Igualdad)**, al no quedar con representación la agencia de Andinapolis, nos pronunciamos ante la LX (60) Asamblea para que tuvieran en cuenta dicha agencia.

Teniendo presente el estatuto que menciona las ausencias de los miembros a las reuniones de los diferentes organismos sin causa justificada, por 3 sesiones continuas o discontinuas durante un mismo año, nos pronunciamos ante los organismos (**Consejo de Administración, Comité de Educación y Solidaridad)**, que estaban presentando tal situación.

Dentro del plan de actividades estudiamos, analizamos la guía práctica para entidades supervisadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde establecen los procedimientos para actuar cada organismo, como también las actas y el Reglamento Interno de funcionamiento del Comité de Educación y Solidaridad; buscando favorecer también al núcleo familiar del asociado, recomendamos que los servicios sociales fueran extendidos al grupo directo del asociado; conocimos el Reglamento de Crédito, las actas del órgano de administración, para lo cual se hicieron las consultas pertinentes a la administración.

Recibimos capacitación acerca de la responsabilidad frente al **SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).**

Registramos con beneplácito la realización de arreglos de mejoramiento en las agencias de la Tulia, Tienda agrícola Tuluá, los cuales ofrecen mejor imagen y presentación para nuestros asociados y clientes en general.

Teniendo en cuenta alguna de las recomendaciones de la LX (60) **Asamblea General de Delegados,** con relación a la reforma estatutaria, tuvimos a bien sugerir a la comisión de reforma estatutaria algunas propuestas.

En cuanto a la encuesta que realizamos, para medir el grado de satisfacción de los asociados con respecto a algunos servicios que la Cooperativa ofrece, esperamos que la administración la comparta entre los asociados, para una vez tengamos los resultados de esta actividad, continuar con el trámite correspondiente.

Teniendo en cuenta que la credencial de descuentos y beneficios **RENASER**, la utilizan buena cantidad de asociados, se dio a conocer a la administración algunas inconformidades presentadas con dicho servicio de igual forma con el proveedor Optilujos que presta el servicio de salud visual.

El pasado 18 agosto participamos de la jornada de capacitación en el marco del proyecto educativo social y empresarial –PESEM de Cencoa, temas: Funcionamiento, régimen legal y operativo de las juntas de vigilancia, la cual logro aclarar algunas inquietudes e igual retroalimentarnos.

Al tener los integrantes las vacunas contra el Covid y conservando los protocolos de bioseguridad se efectuó reunión ordinaria descentralizada, en las agencias Andinapolis y Salónica; se envió informe al Consejo de Administración y la Gerencia, del dialogo sostenido con los asociados y los hallazgos encontrados en la inspección efectuada en dichas las agencias para conocimiento y/o correctivos pertinentes.



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2021

Caficentro

Teniendo en cuenta que una de nuestras funciones es el estar atentos a que los asociados cumplan con los deberes con la cooperativa, por este motivo se solicitó al gerente un listado de asociados que no han vendido café por tiempo mayor a un año; como también por cartera, para analizarlos y en su defecto proceder a emplazarlos.

Participamos de la reunión efectuada el pasado 23 de noviembre de 2021, con todos los organismos de Caficentro, temas tratados: El manual SIAR, Código de Ética y buen gobierno, reforma estatutaria.

Como es nuestra función revisamos los listados de los asociados hábiles e inhábiles al 31 de diciembre de 2021, registramos un porcentaje de habilidad del 88.35% y de inhabilidad del 11.65%, por lo anterior efectuamos certificación y se firmaron los respectivos listados, para la administración proceder a fijar los listados de inhabilidad en las agencias correspondientes, con el fin que los asociados conozcan su situación y hagan la reclamación a que hubiere lugar.

Mil gracias a todos los que de una u otra forma nos acompañaron, apoyaron y colaboraron, para desarrollar nuestras funciones en este segundo periodo.

JUNTA DE VIGILANCIA,

HÉCTOR GERARDO ALAYON RIVERA
Presidente

SANDRA MILENA GALLEGO ORTIZ
Secretaria

Caficentro

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 2021

El Comité de Educación y Solidaridad, como órgano auxiliar del Consejo de Administración y en su papel de ser el canal de comunicación permanente entre la Cooperativa y los asociados presenta a continuación su informe de gestión correspondiente al año 2021.

Durante el primer trimestre del año el Comité de educación elaboro y aprobó el plan de educación 2021, con diferentes actividades encaminadas a llevar capacitaciones a asociados y promotores de desarrollo sostenible quienes son los encargados del acompañamiento en campo a la base social.

Durante el año 2021 se ejecutaron las siguientes actividades enmarcadas en el plan de educación propuesto por este comité:

ACTIVIDADES PLAN DE EDUCACIÓN	JORNADAS EJECUTADAS	ASISTENTES
Formación en mecánica y mantenimiento de equipos de beneficio.	2	25
Formación en mantenimiento y mecánica de equipos agrícolas.	4	115
Formación en procesos de producción de cafés diferenciados en taza.	3	7
Formación BPA (Buenas prácticas agrícolas).	12	193
Formación del modelo Cooperativo.	11	152
Evaluación de la calidad del café (análisis físico y sensual) Laboratorio móvil.	9	154
TOTAL	189	646

Se realizaron 41 actividades en campo con el acompañamiento de los aliados comerciales los cuales llevaron información técnica para los diferentes cultivos que se producen en el radio de acción de la Cooperativa; asistieron 646 productores de café y otros cultivos, fortaleciendo así su conocimiento hacia una agricultura más rentable y ambientalmente sostenible.



Las diferentes actividades grupales se realizaron con un número determinado de participantes, que garantizo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad con fin de prevenir el contagio del Covid-19.



Los integrantes del Comité de Educación y Solidaridad recibieron capacitación en el funcionamiento, régimen legal y operativo del rol que desempeñan; adicionalmente se capacitaron en el Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR.

ACTIVIDADES PLAN DE EDUCACIÓN	JORNADAS EJECUTADAS	CAPACITACIONES
Capacitaciones órganos de Dirección, Control y Comité de Educación.	2	Funcionamiento, régimen legal y operativo del rol que desempeñan
		Sistema integral de administración de riesgos - SIAR

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de los Promotores de Desarrollo Sostenible de la Cooperativa, participaron en las siguientes capacitaciones establecidas en el plan de educación:

ACTIVIDADES PLAN DE EDUCACIÓN	JORNADAS EJECUTADAS	CAPACITACIONES
Capacitaciones Promotores de Desarrollo Sostenible.	7	Tecnicafe Virtual: Curso virtual en prácticas sostenibles para la producción de café de alta calidad.
		Yara: Coffe dub un aplicativo de Yara del portafolio de agricultura digital.
		Cencoa: Cooperativismo.
		Expocafe: Nueva Norma Rainforest Alliance
		Tecnicafe-Presencial: Aseguramiento de cafés de alta calidad en cadena de valor.
		JotaGallo: Mantenimiento y calibración de equipos.
		SIAR: Sistema integral de administración de riesgos

Caficentro INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 2021



El Consejo de Administración en la reunión del 25 de junio de 2021, nombro a la delegada Olga Lucia Zuluaga Pérez de la agencia de Trujillo como nueva integrante del Comité de Educación y Solidaridad, en reemplazo del delegado Henry Segura Libreros quien lamentablemente falleció.

En el mes de Agosto se eligió la mesa directiva dando cumplimiento al reglamento interno del comité y quedo conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Carlos Arturo Álzate López – agencia El Dovio
- **Vicepresidente:** Olga Lucia Zuluaga Perez – agencia Trujillo
- **Secretaria:** Sulay Enerieth Zamudio Sandoval – agencia La Marina

Con el propósito de fortalecer la comunicación con la base social y como quedo establecido en el plan de educación del año 2021, se contrató una empresa especializada para que apoyara el diseño gráfico de piezas publicitarias, videos y manejo de las redes sociales.





INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 2021 Caficentro

A través del fondo de solidaridad cuyo objetivo es brindar auxilios a los asociados, se otorgaron auxilios por valor de $30.425.200 y con cargo al gasto se cubrió el auxilio familiar funerario **"SERVIVIR"** por valor de $57.439.800.

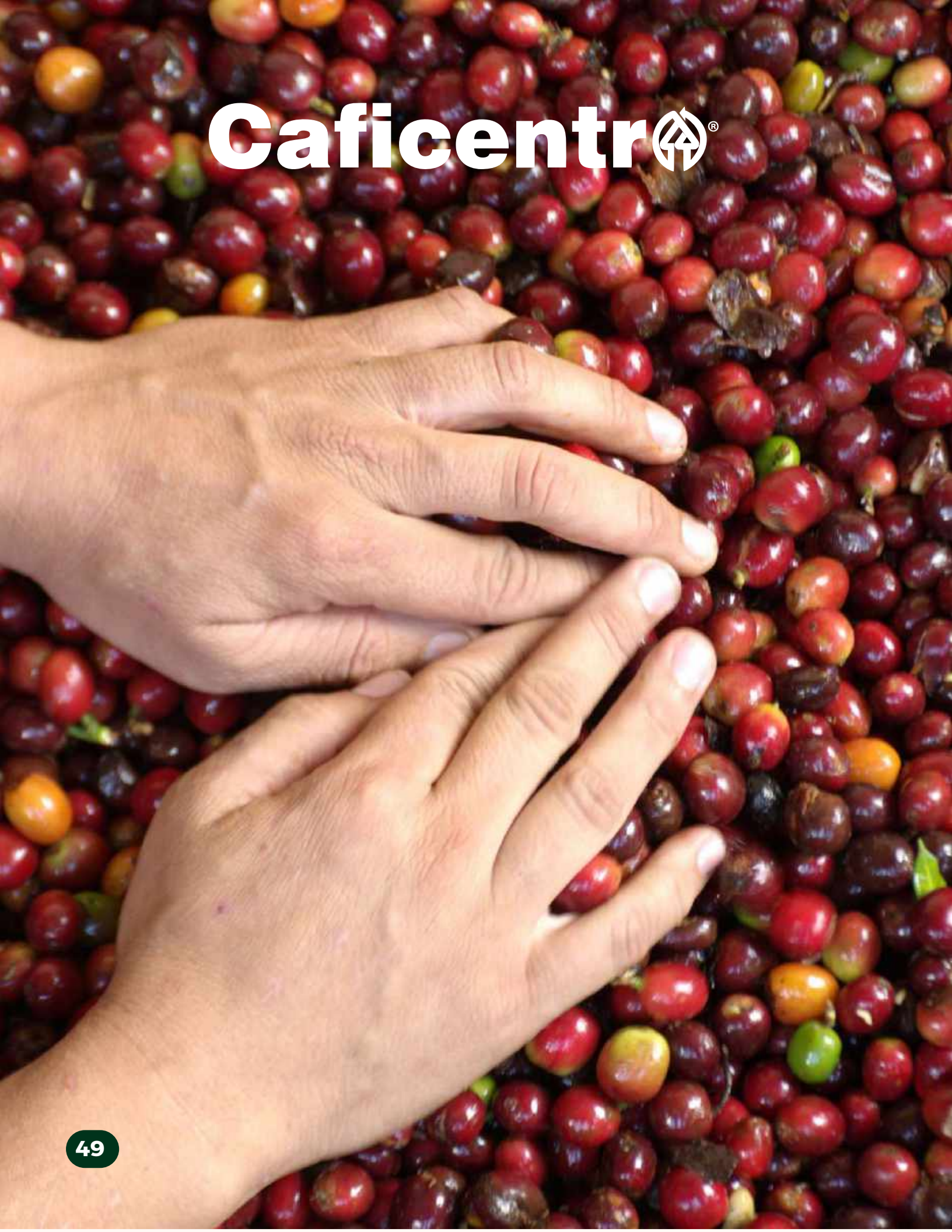
AUXILIO	VALOR
Seguro de vida	$11.030.000
Ola Invernal	$4.980.000
Hospitalización	$4.048.000
Reparación Maquinaria	$3.971.000
Calamidad	$3.070.000
Médico General	$2.039.000
Médico Especialista	$1.287.200
TOTAL	**$30.425.200**

Los integrantes del Comité de Educación quieren hacer una mención y reconocimiento póstumo al delegado miembro del comité señor Henry Segura Libreros, persona que fue altamente comprometida con la Cooperativa y con los asociados, además de su desinteresado compromiso para con el Comité de Educación y cuerpos directivos del cual hizo parte durante su historia en la Cooperativa.

Damos gracias por depositar la confianza en este Comité y seguimos con el compromiso de contribuir al fortalecimiento de los procesos de comunicación con el asociado, capacitaciones y prestación de servicios sociales.

CARLOS ARTURO ALZATE LOPEZ
Presidente

SULAY ENERITH ZAMUDIO SANDOVAL
Secretaria


Caficentro®

Caficentro
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



ESTADOS FINANCIEROS
2021

Año terminado 2021 comparado con el año 2020, con el informe del Revisor Fiscal


Caficentro®

LIBARDO LOZANO PUENTE
REVISOR FISCAL
T.P. 17.579 - T

DICTAMEN

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
CAFICENTRO
Tuluá – Valle del Cauca.

OPINIÓN SIN SALVEDAD

He auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – "CAFICENTRO"**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporarán Las normas internacionales de información financiera para PYMES.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el **artículo 7 de la Ley 43 de 1990.**

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros"** de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, en cumplimiento de la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamó la atención y sin considerarlo una salvedad, hago referencia a las siguientes situaciones registradas en notas a los estados financieros:

NOTA 5. INVERSIONES. Se indica que la Cooperativa Caficentro al cierre del período sobre el cual informa posee 252.446 acciones en **EXPOCAFÉ S.A.** reconocidas por un total de $ 294.539.388.

La inversión en esta compañía representa el 1,65% del total del activo de Caficentro. A la fecha Expocafé S.A. presenta indicadores de detrimento patrimonial para el último año que indican una disminución significativa del valor patrimonial; no obstante, lo anterior, no se tienen información de que la administración de la sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha. Por lo tanto, la administración de Caficentro no consideró reconocer deterioro por la citada inversión, de acuerdo a las NCIF, aplicables en Colombia.

NOTA 16 OTROS PASIVOS

Los párrafos 4 y 5 de la nota referenciada, se refiere a la situación que la Cooperativa Caficentro ha venido realizando acuerdos de fijación de entregas futuras de café con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Estas fijaciones son expectativas de suministros de café, estableciendo volúmenes, fechas posibles de entrega, precio fijo de ventas; todo lo anterior respaldado con acuerdos con los caficultores del radio de acción de la Cooperativa.

Durante el año 2021, dichas expectativas de fijación con Federación de Cafeteros de Colombia no se pudieron cumplir, dadas dos situaciones, una que los caficultores ante el alza del precio del café, decidieron vender el producto a los intermediarios y la otra, a la disminución de la producción de café en el radio de acción de la Cooperativa.

Al cierre del ejercicio, la Cooperativa no ha recibido ningún requerimiento legal por parte de la Federación de Cafeteros, por lo tanto, las fijaciones siguen siendo expectativas comerciales, que no obligan a que la entidad deba reconocer provisión alguna en su estado de situación financiera con impacto en el estado de resultados, según las NCIF aplicables en Colombia.

A 31 de diciembre de 2021, Caficentro tiene fijaciones por cumplir por 3.917 arrobas, con La Federación Nacional de Cafeteros. La Cooperativa tiene proyectado cumplir con dichas fijaciones de la siguiente forma: se entregarán en el año 2022 3.081@; en el año 2023 836@.

Si la tendencia alcista del precio del café se mantiene durante el período de 2022, el valor de estas fijaciones, implicaría salida de recursos de la Cooperativa por el orden de $ 467 millones de pesos, calculados entre el diferencial del precio acordado de venta y el posible precio estimado de compra.

A diciembre 31 de 2021, la Cooperativa tiene constituida una provisión por valor de $61,3 millones para atender las fijaciones de los futuros con Federación Nacional de Cafeteros.

PÁRRAFO DE OTROS ASUNTOS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en opinión del 8 de marzo de 2021 emití una opinión favorable.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las normas internacionales de información financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorreción material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Comuniqué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a. Durante el período 2021, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

e. La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:

- La evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de cartera se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el Capítulo II de dicha circular y las modificaciones introducidas por la circular externa 03 de febrero de 2013.
- De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Titulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como el

funcionamiento del control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto de la entidad.
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración.
- Documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

b. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

c. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

d. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones del Estatuto y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de

la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

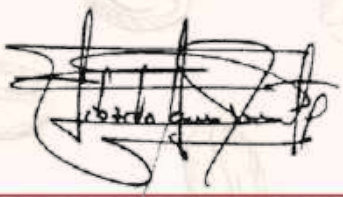
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P. N° 17.579-T

Marzo 5 de 2022
Carrera 65 No. 13 B – 125 Apto 403G
Cali Colombia

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Caficentro

Los suscritos César Augusto Medina Rincón, Representante Legal y Ana Francisca Concha Cardona, Contador Público de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO" NIT. 891.900.236-6, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros.

CERTIFICAMOS:

Que los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2021 y 2020, fueron preparados aplicando las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus posteriores modificaciones y en especial el anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015, el cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del citado Decreto.

ADICIONALMENTE:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, las cuales están debidamente soportadas.

b. No se tiene conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto relevante sobre los estados financieros enunciados.

c. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, valuados utilizando los métodos establecidos en el marco técnico contable (NCIF).

d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

e. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

f. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

g No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Se expide la presente certificación en Tuluá, Valle, a los 25 días del mes de febrero de 2022, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador Público
T.P 43251-T

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Caficentro

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
Expresado en miles de pesos colombianos

ACTIVOS		2021	PART %	2020	PART %	VARIACIÓN NORMAL	VARIAC. %
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y Equivalencia al efectivo	N4	2.896.661	16,2%	2.271.573	14,3%	625.087	28%
Bienes no Transformados por la entidad	N6	3.395.687	19,0%	2.761.202	17,3%	634.485	23%
Cartera de Crédito Asociados	N7	927.085	5,2%	1.044.426	6,6%	(117.342)	-11%
Cartera por Venta de Bienes	N7	1.059.817	5,9%	1.063.270	6,7%	(3.453)	0%
Cuentas por Cobrar	N7	809.947	4,5%	191.587	1,2%	618.360	323%
Bienes y servicios pagados por anticipado	N9	12.881	0,1%	11.367	0,1%	1.515	13%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**9.102.077**	**51,0%**	**7.343.425**	**46,1%**	**1.758.652**	**24%**
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Cartera de Crédito Asociados	N7	11.435	0,1%	0	0,0%	11.435	NA
Cartera por Venta de Bienes	N7	7.844	0,0%	7.295	0,0%	549	8%
Cuentas por Cobrar	N7	7.396	0,0%	12.854	0,1%	(5.458)	-42%
Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	N5	226.358	1,3%	213.459	1,3%	12.900	6%
Inversiones contabilizadas a valor razonable	N5	854.543	4,8%	854.543	5,4%	-	0%
Propiedad Planta y Equipo, neto	N8	7.629.920	42,8%	7.495.343	47,1%	134.577	2%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**8.737.496**	**49,0%**	**8.583.494**	**53,9%**	**154.002**	**2%**
TOTAL ACTIVOS		**17.839.573**	**100,0%**	**15.926.919**	**100,0%**	**1.912.654**	**12%**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2021	PART %	2020	PART %	VARIACIÓN NORMAL	VARIAC. %
PASIVOS CORRIENTES							
Créditos ordinarios a corto plazo	N10	1.771.946	34,8%	1.460.209	39,1%	311.737	21%
Comisiones y Honorarios	N11	25.513	0,5%	15.650	0,4%	9.863	63%
Costos y Gastos por pagar	N11	216.893	4,3%	245.751	6,6%	(28.858)	-12%
Pasivo por impuestos corrientes	N11	184.021	3,6%	220.329	5,9%	(36.308)	-16%
Fondos Sociales	N12	35.303	0,7%	43.135	1,2%	(7.832)	-18%
Proveedores	N13	1.970.262	38,7%	1.088.414	29,2%	881.848	81%
Retenciones y aportes de nómina	N13	27.972	0,5%	28.589	0,8%	(617)	-2%
Obligaciones Laborales	N13	167.177	3,3%	149.085	4,0%	18.092	12%
Remanentes por pagar	N16	29.907	0,6%	40.315	1,1%	(10.408)	-26%
Ingresos Recibidos por Anticipado	N14	376.477	7,4%	31.226	0,8%	345.251	1106%
Ingresos Recibidos para Terceros	N15	10.785	0,2%	7.843	0,2%	2.942	38%
Otros pasivos	N16	270.715	5,3%	254.350	6,8%	16.365	6%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**5.086.971**	**100,0%**	**3.584.896**	**96,1%**	**1.502.075**	**42%**
PASIVOS NO CORRIENTES							
Créditos ordinarios a largo plazo	N10	-	0,0%	145.000	3,9%	(145.000)	-100%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**0**	**0,0%**	**145.000**	**3,9%**	**(145.000)**	**-100%**
TOTAL PASIVOS		**5.086.971**	**100%**	**3.729.896**	**100%**	**1.357.075**	**36%**
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	N17	3.767.887	29,5%	3.557.096	29,2%	210.791	6%
Reservas	N18	976.167	7,7%	699.678	5,7%	276.489	40%
Fondos Especiales	N18	2.930.330	23,0%	2.576.629	21,1%	353.700	14%
Auxilios y Donaciones		3.352	0,0%	3.352	0,0%	-	0%
Otro Resultado Integral		4.570.588	35,8%	4.570.588	37,5%	-	0%
Excedente o Pérdida del Ejercicio	N19	504.279	4,0%	789.680	6,5%	(285.401)	-36%
TOTAL PATRIMONIO		**12.752.602**	**100,0%**	**12.197.023**	**100,0%**	**555.579**	**5%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**17.839.573**	**100,0%**	**15.926.919**	**100,0%**	**1.912.654**	**12%**

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

Caficentro

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
Expresado en miles de pesos colombianos

DETALLE		2021	2020	VARIACIÓN NORMAL	VARIACIÓN %
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por venta de bienes		72.134.607	61.099.754	11.034.853	18,1%
Devoluciones y Desc. en Ventas		(176.685)	(255.870)	79.186	-30,9%
Ventas Netas	N 20.1.1	**71.957.922**	**60.843.884**	**11.114.039**	**18,3%**
Costo de Mercancía Vendida		(67.758.283)	(53.212.223)	(11.546.060)	20,5%
Utilidad Bruta		**4.199.640**	**4.631.661**	**(432.022)**	**-9,3%**
Gastos generales	N 20.2.2	(2.298.437)	(2.548.882)	250.445	-9,8%
Beneficios a empleados	N 20.2.1	(1.721.442)	(1.670.540)	(50.902)	3,0%
Depreciación propiedad Planta y Equipo		(114.036)	(83.824)	(30.211)	36,0%
Deterioro	N 20.2.4	(44.582)	(34.145)	(10.437)	30,6%
Ingresos por Servicios	N 20.1.2	425.964	426.181	(217)	-0,1%
Ingresos por Recuperaciones	N 20.1.3	54.048	23.790	30.258	127,2%
Ingresos Administrativos	N 20.1.5	2.707	1.623	1.084	66,8%
Utilidad operacional		**503.862**	**745.865**	**(242.003)**	**-32,4%**
Gastos Financieros	N 20.2.3	(363.542)	(302.345)	(61.197)	20,2%
Otros gastos	N 20.2.5	(40.439)	(82.771)	42.332	-51,1%
Ingresos Finacieros	N 20.1.4	181.316	256.124	(74.808)	-29,2%
Otros Ingresos	N 20.1.6	223.081	172.807	50.274	29,1%
Excedente o Pérdida Neta	N 19	**504.279**	**789.680**	**(285.401)**	**-36,1%**

CÉSAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO

Caficentro

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
Expresado en miles de pesos colombianos

	2021	2020
EXCEDENTE/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	**504279**	**789.680**
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación Gasto anual	114.036	83.744
Depreciación Bienes dados de Baja	(24.162)	(34.515)
Bienes y servicios pagados por anticipado	37.129	33.391
Deterioro	(10.833)	10.135
Propiedad Planta y Equipo	24.162	-
Inventarios	-	-
Inversiones Permanentes	(1.486)	(1.447)
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	**138.846**	**91.308**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por Cobrar	(616.132)	358.105
Créditos a Asociados	109.525	238.368
Cartera por Venta de Bienes	13.168	116.935
Bienes y servicios pagados por anticipado	(38.644)	(34.100)
Inventarios	(634.243)	(524.730)
Fondos Sociales	(7.832)	6.541
Obligaciones Laborales	17.475	16.558
Ingresos Recibidos por Anticipado	345.251	(1.978)
Ingresos Recibidos de Terceros	2.942	(2.513)
Cuentas por Pagar	687.523	(854.884)
Impuestos Tasas y Gravamenes	(36.308)	76.171
Otros pasivos	16.365	197.353
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(140.911)**	**(408.175)**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones Permanentes	(11.473)	(1.756)
Propiedad Planta y Equipo	(248.612)	(149.088)
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(260.086)**	**(150.844)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Sobregiro Bancario	164.922	(16.922)
Obligaciones Financieras	166.737	607.793
Aportes Sociales	210.791	84.534
Aplicación de excedentes	(159.491)	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(382.959)**	**675.406**
Aumento y/o Disminución en el efectivo	625.087	997.375
Más: Efectivo a 31/12/2020	2.271.573	1.274.199
Total Efectivo a 31/12/2021	**2.896.661**	**2.271.574**

CÉSAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

Caficentro

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021
Expresado en miles de pesos colombianos

CUENTA	SALDO A 31-DIC-20	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31-DIC-21
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales	3.557.096	210.791	-	3.767.887
RESERVAS:				
Reserva Protección de Aportes	625.202	276.489	-	901.691
Reservas Estatuarias	5.521	-	-	5.521
Reservas Inversión Social	68.955	-	-	68.955
TOTAL RESERVAS	**699.678**	**276.489**	-	**976.167**
FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA				
Fondo Especial (Art.10, Ley 79/88)	2.550.678	353.700	-	2.904.378
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	-	-	25.952
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	**2.576.629**	**353.700**	-	**2.930.330**
SUPERAVIT DE PATRIMONIO				
Auxilios y Donaciones	3.352	-	-	3.352
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
En Inversiones	247.032	-	-	247.032
Bienes Raíces	3.945.065	-	-	3.945.065
Bienes Vehículos	378.490	-	-	378.490
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	**4.570.588**	-	-	**4.570.588**
TOTAL SUPERAVIT DEL PATRIMONIO	**4.573.939**	-	-	**4.573.939**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**789.680**	-	**285.401**	**504.279**
TOTAL PATRIMONIO	**12.197.023**	**840.980**	**285.401**	**12.752.602**

CÉSAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA NO. 1
INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

La Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO", es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado, sus asociados son simultáneamente aportantes y gestores de la entidad, con existencia legal según Resolución número 009 del 8 de enero de 1964, del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

El objeto social se encuentra enmarcado dentro del sector solidario de la economía y tiene como misión trabajar por el bienestar integral de los asociados, su familia y comunidad cafetera, a través de la comercialización del café, suministro de productos agropecuarios y la ejecución de programas que conlleven a su desarrollo socio-económico, fomentando los valores corporativos de solidaridad, responsabilidad, unión, equidad, austeridad, liderazgo y respeto.

Su objeto principal la comercialización del café, la creación y fortalecimiento de servicios y beneficios de índole económico y social; podrá crear o apoyar otras actividades agropecuarias e industriales propias de la zona de influencia de la Cooperativa.

La administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General, del Consejo de Administración y el Gerente, la vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal.

La última reforma a los Estatutos se realizó el 15 de marzo de 2019 en la LVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, aprobando la reforma de los artículos 16, 18, 20, 25, 70 y 71.

La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en los Estatutos.

El domicilio principal de la Cooperativa es el municipio de Tuluá, en el departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia, su sede social se localiza en la Carrera 39 A # T10-70 y su radio de acción se extiende a todo el Centro del Valle, se cuenta con 13 agencias en 9 municipios.

Al cierre de operaciones se contaba con 56 empleados, de los cuales 30 son de contratación a término indefinido, 23 a término fijo y 3 aprendices SENA.

NOTA No. 2
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros Comparativos se han elaborado de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015). Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la no aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, y ajustándonos a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones.

Se efectúan mensualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al primer nivel de supervisión.

El catálogo de cuentas contables aplicado durante el período 2021, se rigió por los parámetros establecidos en la Resolución 20151100009615 de noviembre 13 de 2015, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la cual se crea el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por ésta, con sus modificaciones posteriores, el cual no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente, pero que fue adoptado como catálogo de registro a nivel de documento fuente.

Los Estados Financieros básicos presentados por los administradores a los asociados, a la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entidades del Estado, han sido elaborados utilizando el orden y las denominaciones descritas en el catálogo, indicando los códigos numéricos cuando han sido solicitados.

2.2 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2021, la Administración de CAFICENTRO, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Se establecieron los siguientes indicadores de deterioro patrimonial e insolvencia, para revisar el cumplimiento de la hipótesis de negocio:

INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA	2021	2020
Posición patrimonial negativa	Deterioro patrimonial	Patrimonio total <0	12.752.602	12.197.023
Dos períodos consecutivos de cierre con excedente negativo en el Resultado del Ejercicio	Deterioro patrimonial	Resultado del ejercicio anterior <0		789.680
		Resultado del ejercicio <0	504.279	
Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente infieror a 1,0	Riesgo de Insolvencia	Activo corriente/ Pasivo corriente	1,79	2,05

2.3 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

La Cooperativa elaboró sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en la que las partidas se reconocieron como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para estas, es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los Estados financieros, las cifras se muestran en miles de pesos, tal como se indica en ellos y en sus notas.

2.5 PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

El periodo contable revelado es anual y comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 comparado con el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

NOTA No. 3
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Se reconocen a su valor nominal, comprenden efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista, como las cuentas de ahorro, corrientes y fiducias, sobre los cuales no

existen restricciones ni gravámenes, también las inversiones a corto plazo de gran liquidez que tenga vencimiento inferior a tres meses y estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS

La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito y cumpliendo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente, para gestionar el riesgo inherente a la colocación de los recursos en cartera de créditos.

En este año se realizaron ajustes al Reglamento de Crédito para adecuarlo al modelo de otorgamiento del SARC que tiene implementado la Cooperativa, segmentando a los asociados de acuerdo con su nivel de ingresos y su calificación crediticia o scoring para determinar su perfil de riesgo.

Esta cartera registra los créditos otorgados por la entidad en efectivo a sus asociados bajo las diferentes líneas de crédito, son aprobados y/o pre-aprobados de acuerdo al reglamento de crédito de la Cooperativa. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de recursos propios de la Cooperativa tales como aportes sociales, intereses y capital recaudado en el giro normal de los créditos.

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera en diciembre de 2020, la Supersolidaria modificó las condiciones para la clasificación, calificación y cálculo del deterioro individual, con plazo para su implementación hasta junio 30 de 2021, excepto el denominado modelo de pérdida esperada para la provisión individual, cuyo plazo para la implementación fue modificado para las Cooperativas sin sección de ahorro y crédito hasta diciembre de 2023.

La evaluación de cartera se realizó al corte de noviembre 30 y el resultado de la misma se registró al cierre de diciembre de 2021.

Se clasifica en las siguientes modalidades: Préstamos en Efectivo, Venta de bienes y servicios y otras Cuentas por Cobrar originadas en cada tipo de operación. A su vez, estas modalidades se subdividen en distintas líneas de crédito así:

- **Préstamo Personal:** En ésta línea se presta hasta el 90% de los aportes para libre inversión con un plazo máximo de un año.
- **Bienes y Servicios:** Se otorga crédito de hasta una vez los aportes y/o de acuerdo a la capacidad de pago, para compra de agroinsumos con un plazo máximo de 90 días.

- **Anticipo Futuras Compras:** Mediante esta línea se pre aprueba un monto en efectivo a todos los asociados, el valor del cupo es establecido por la Gerencia para cada asociado teniendo en cuenta el volumen de ventas de café en los últimos tres años y los costos asociados a la recolección y secado; el plazo de este crédito es de 30 días y debe ser cancelado con café.
- **Fomento Cooperativo:** Con el objetivo de apoyar al caficultor en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, el Consejo de Administración estableció en el año 2008 esta línea de crédito para construir o mejorar soluciones de secado o beneficiaderos y la adquisición de maquinaria agrícola en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, el plazo de este crédito es de hasta un año y debe ser cancelado con café.

CARTERA DE CRÉDITOS CON PARTICULARES (VENTA DE BIENES Y SERVICIOS)

Esta cartera registra los créditos otorgados a particulares a través de las tiendas agrícolas. Para el otorgamiento de estos créditos, el cliente debe tramitar un cupo mediante solicitud escrita debidamente soportada y generalmente con un codeudor, la cual se estudia en el Comité de Crédito o ante el Consejo de Administración para aquellas solicitudes que superen el monto de 15 SMLMV.

Estas operaciones de crédito son objeto de análisis mensual para actualizar el respectivo deterioro, de acuerdo al método de provisión individual que permite deducir hasta el 33% anual de la cartera de dudoso recaudo, mientras se comienza a aplicar el modelo de pérdida esperada para la cartera comercial, de acuerdo con el anexo 2 del Título IV de la nueva Circular Básica Contable y Financiera.

CUENTAS POR COBRAR

Representan derechos a reclamar en efectivo, como consecuencia de las operaciones que efectúa la Cooperativa, se incorporan en este rubro los deudores varios, anticipos de clientes de café y otras cuentas por cobrar a asociados y a terceros.

3.1.1 PASIVOS FINANCIEROS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos por obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor presente de la obligación financiera en efectivo, reconocida por la entidad financiera.

Los préstamos por obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación financiera en efectivo reconocida por la entidad financiera, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de la transacción. Las obligaciones financieras a más de doce meses se reconocerán como pasivos no corrientes.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios, la cual tendrá la obligación legal de pagar.

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación, se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros, descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Todas las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán a corto plazo y su pago no podrá exceder de 90 días, salvo que la situación contractual defina claramente que es un crédito a un plazo superior. Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente.

3.2 INVENTARIOS

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración promedio.

PROCEDIMIENTOS:

- Para su control se manejará un sistema de inventario permanente automatizado.
- El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos derivados de su transformación y en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- El costo se deduce con cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago,)
- Se evaluará en cada período en que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable: por daños, por obsolescencia o por precio de venta decrecientes.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de la Cooperativa, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año.

Las propiedades planta y equipo, excepto los terrenos y edificios se miden al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado, no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se reconocerá como propiedad planta y equipo los activos o grupo de activos con costo igual o superior a un salario mínimo legal mensual vigente.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos.

Al cierre del ejercicio se determinará si un activo o grupo de activos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado en su valor, se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable, con cargo al resultado del ejercicio

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Se revelará cualquier restricción o pignoración como garantía de deudas que exista sobre el valor en libros de la cuenta propiedades, planta y equipo.

Se realizará avalúos a los terrenos y edificios por un experto valuador independiente, cuando refleje una variación significativa en su valor razonable.

Los muebles, equipos de cómputo, maquinaria y edificaciones se encuentran debidamente amparados por una póliza de seguros que cubre la mayoría de los riesgos, la cual tiene vigencia anual.

3.4 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Los gastos anticipados que son recuperables como los seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura del servicio adquirido.

3.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de CAFICENTRO, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios, cesantías, prima legal de servicios, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extralegales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas, puede aprobar bonificaciones de corto plazo por mera liberalidad.

3.6 FONDOS SOCIALES

De acuerdo con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, reglamentado en el Título I del Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Supersolidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos), con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar, que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable, previa aprobación de la asamblea.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente y se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante el Consejo de Administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando directamente los gastos del ejercicio.

Se revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales así: Saldo inicial, más entradas, separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total.

Existen en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales, en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable.

3.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el período en que suceden, se contabilizan por el método de causación.

Se consideran ingresos los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios.

El reconocimiento de un ingreso por actividades ordinarias solo se dará cuando el vendedor ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. No se

reconocerán ingresos por actividades ordinarias, si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Se reconocerá un ingreso por actividades ordinarias en la prestación de servicios, cuando es posible reconocer con fiabilidad los costos de acuerdo con el porcentaje de terminación del servicio.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

El gasto se define como expiración de elementos del activo, en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. El gasto es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Las pérdidas son otra categoría independiente, originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio, por deterioro y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas, sanciones, etc. Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros, en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA No. 4
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro y fiducias con que cuenta la Cooperativa para las operaciones normales de sus negocios.

Los valores en bancos se encuentran debidamente conciliados y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que impida su retiro o uso. La Cooperativa tiene establecidos controles para el correcto manejo de los recursos y cuenta con pólizas de manejo.

Sobre los fondos específicos existen restricciones de manejo, ya que corresponde a recursos del Fondo Nacional de Café y solo podrán ser utilizados para compra de café. El Fondo Rotario que corresponde al reintegro efectuado por los caficultores que fueron beneficiados con el PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social y los dineros reintegrados por la Fiduciaria al término de éste programa, los cuales se destinan a alimentarlo.

DISPONIBLE	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Caja General	592.221	681.599	(89.378)	-13%
Caja Menor	975	900	75	8%
Fondos de Cambio	600	600	-	0%
Subtotal Caja	**593.796**	**683.099**	**(89.303)**	**-13%**
Bancos Cooperativa	109.741	56.069	53.673	96%
Bancos IMC	529.417	349.798	179.619	51%
Bancos Comerciales	329.296	120.917	208.379	172%
Fondos Especificos:			-	NA
Bancos Linea Financiamiento	11	11	0	0%
Banco Fondo Alianza Productivas	142.392	94.731	47.661	50%
Subtotal Bancos	**1.110.856**	**621.525**	**489.331**	**79%**
TOTAL DISPONIBLE	**1.704.653**	**1.304.624**	**400.029**	**31%**

FONDOS FIDUCARIOS A LA VISTA	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fiducolombia	526.428	317.253	209.175	66%
Fidubogotá	665.580	649.696	15.884	2%
TOTAL FONDOS FIDUCARIOS	**1.192.008**	**966.949**	**225.059**	**23%**

NOTA No. 5
INVERSIONES

Detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

INVERSIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cafexcoop	449.962	449.962	-	0%
Expocafé S.A	294.539	294.539	-	0%
Agroinsumos Café	56.844	56.844	-	0%
Soforestal	52.666	52.666	-	0%
Procon	367	367	-	0%
Proagrocafé	122	122	-	0%
Promosevilla	42	42	-	0%
TOTAL INVERSIONES	**854.543**	**854.543**	**-**	**0%**

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cencoa	164.598	162.781	1.817	1%
Seguros La Equidad	28.247	18.591	9.656	52%
Servivir	33.513	32.027	1.486	5%
Cooperativa Multiactiva de mercadeo	60	60	-	0%
Menos: Deterioro	(60)	-	(60)	NA
TOTAL INVERSIONES	**226.358**	**213.459**	**12.900**	**6%**

Según la sección 11 de instrumentos financieros, las inversiones en instrumentos de patrimonio deberán reconocerse inicialmente al costo y posteriormente al costo menos el deterioro, del cual se adoptó el valor intrínseco como método medición inicial (valor atribuido), ya que las acciones que se tienen son con empresas del sector Cafetero que son sociedades

cerradas, solo admiten compra de sus accionistas o de la misma entidad y no cotizan en bolsa.

En las inversiones que se tienen con entidades de la economía solidaria se reciben ingresos por revalorización de aportes o retorno cooperativo (SERVIVIR) o se capitalizan aportes como es el caso de Cencoa y Seguros la Equidad.

Se solicitó el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cooperativa Multiactiva de Mercadeo Central Agrario Ltda. NIT. 800165615, en el cual se evidenció que se encuentra en liquidación, por tanto se procedió a registrar deterioro de dicha inversión acogiéndonos al concepto de negocio en marcha.

Caficentro al cierre del período sobre el cual se informa posee 252.442 acciones en Expocafé S.A, reconocidas por un total de $294,539.388.

La inversión en esta compañía representa el 1.65% del total del activo de Caficentro. A la fecha, Expocafé S.A presenta indicadores de detrimento patrimonial en el último año; no obstante, lo anterior, no se tiene información de que la administración de esa sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha.

NOTA No. 6
BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD

Los inventarios a diciembre 31 se componen así:

EN MILES DE PESOS

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Provisión Agrícola	1.707.481	1.355.580	351.901	26%
Fertilizantes	1.214.986	628.562	586.424	93%
Café	463.619	775.527	(311.908)	-40%
Café Procesado	8.300	957	7.343	767%
Otros	1.869	1.386	483	35%
TOTAL INVENTARIOS	**3.396.256**	**2.762.013**	**634.243**	**23%**
Deterioro de Inventarios	(569)	(811)	242	-30%
TOTAL INVENTARIOS NETOS	**3.395.687**	**2.761.202**	**634.485**	**23%**

Los inventarios de las Tiendas Agrícolas están divididos en dos secciones:

1. Provisión Agrícola: compuesto de maquinaria, droga veterinaria, concentrados, agroquímicos, calzado, elementos de bioseguridad y,
2. Fertilizantes.

Los insumos son adquiridos a través de casas comerciales para la venta a sus asociados y público en general. El inventario de café procesado corresponde al café de marca propia de CAFICENTRO: "2 Vertientes".

NOTA No. 7
CARTERA DE CRÉDITO, CUENTAS POR COBRAR, OTRAS Y DETERIORO

7.1 CARTERA DE CRÉDITO

Comprende la totalidad de los créditos otorgados a los asociados en efectivo, de acuerdo con el reglamento de crédito y las líneas de crédito existentes, así:

7.1.1 PERSONAL

Se presta hasta el 90% de los aportes del asociado o hasta el 100% de los mismos si es para adquirir fertilizantes en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, plazo 1 año y una tasa efectiva del DTF+6 puntos.

7.1.2. CALAMIDAD DOMÉSTICA

Para atender alguna situación que afecte la salud o la vivienda rural del asociado, se presta hasta $700.000, con plazo de 1 año e intereses al DTF +4 puntos.

7.1.3. ANTICIPO FUTURAS COMPRAS

La gerencia está facultada por el Consejo de Administración para establecer un cupo individual por asociado entre $100.000 y $20 millones con un plazo de 30 días sin intereses y debe ser cancelado preferiblemente con café.

7.1.4. PROGRAMA DE FOMENTO COOPERATIVO

Este crédito tiene un componente en efectivo de hasta $540.000 y se creó con el fin de apoyar a los caficultores asociados en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, se otorga con un plazo de 1 año y con una tasa de interés efectiva del DTF+6 puntos.

La distribución de la cartera en efectivo a diciembre 31 es la siguiente:

EN MILES DE PESOS

CARTERA DE CRÉDITO A ASOCIADOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Préstamo personal	799.407	896.965	(97.557)	-10,9%
Préstamo futuras compras café	164.414	176.924	(12.509)	-7,1%
Préstamo especial cooperativa	8.328	7.786	542	7,0%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	**972.150**	**1.081.674**	**(109.525)**	**-10,1%**
Deterioro de cartera	(33.630)	(37.248)	3.618	-9,7%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	**938.519**	**1.044.426**	**(105.907)**	**-10,1%**

COMPOSICIÓN CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Vigente	946.428	1.055.243	(108.815)	-10.3%
Vencida	25.722	26.431	(710)	-2.7%
% participación cartera vencida	2.6%	2.4%		
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	972.150	1.081.674	(109.525)	-10.1%

La disminución de la cartera en efectivo se sigue viendo afectada por el crédito personal, ya que los asociados hacen menor uso de esta línea debido a que tuvieron mayores ingresos por las ventas de café, generado por la constante alza en los precios que mantuvo el grano durante el año 2021.

La clasificación de la cartera en efectivo de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, quedo de la siguiente forma:

EN MILES DE PESOS

CAPITAL CARTERA CONSUMO		2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
0 A 30	CATEG.A	946.428	1.055.243	(108.815)	-10%
31 A 60	CATEG.B	-	-	-	NA
61 A 90	CATEG.C	-	-	-	NA
91 A 180	CATEG.D	800	1.061	(261)	-25%
180 A 360	CATEG.E	5.288	995	4.293	431%
MÁS 360	CATEG.E	19.633	24.375	(4.742)	-19%
TOTAL		972.150	1.081.674	(109.525)	-10%

Para las modalidades de crédito de la Cooperativa, cuyo pago es al vencimiento en una sola cuota, los créditos que entren en mora mayor a 8 días deben ser calificados en categoría D y los que alcancen una morosidad mayor a 90 días deben ser calificados en categoría E; el deterioro corresponde al 100% de capital vencido restando del valor en riesgo el 100% del valor de los aportes, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

EN MILES DE PESOS

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA CONSUMO		2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
0 A 30	CATEG.A	(15.184)	-	(15.184)	NA
31 A 60	CATEG.B	-	-	-	NA
61 A 90	CATEG.C	-	-	-	NA
91 A 180	CATEG.D	-	(1.061)	1.061	-100%
180 A 360	CATEG.E	(3.760)	(995)	(2.764)	278%
MÁS 360	CATEG.E	(4.965)	(24.375)	19.410	-80%
TOTAL		(23.909)	(26.431)	2.522	-10%

DETERIORO GENERAL CARTERA CONSUMO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
TOTAL DETERIORO	(9.721)	(10.817)	1.095	-10%

El deterioro general corresponde al 1% del saldo del capital de los créditos al cierre del respectivo mes, la disminución en la provisión individual para las categorías de mayor riesgo es resultado de la modificación en el cálculo de la misma, pues al restarse el valor de los aportes, del saldo en riesgo, el deterioro disminuye significativamente.

El deterioro significativo de algunos créditos en categoría A, corresponde a clientes que sin haber entrado en mora por vencimiento, manifestaron tener dificultades para atender oportunamente sus obligaciones en el corto plazo y por tanto, la administración decidió ajustar el deterioro como una medida prudencial para el cálculo del resultado de la Cooperativa.

7.2 CARTERA DEUDORES POR VENTA DE BIENES

Esta cartera corresponde a créditos en mercancías que se colocan a través de las tiendas agrícolas de la Cooperativa, los asociados tienen un cupo equivalente al 100% del valor de sus aportes o a la diferencia entre los aportes y el saldo del crédito personal en efectivo. El reglamento de crédito establece que tanto los asociados como los particulares podrán acceder a créditos en mercancías mediante la solicitud de un cupo de crédito, previo estudio de crédito y las garantías reglamentarias.

Se tienen establecidas las siguientes líneas de crédito:

7.2.1 ASOCIADOS

FERTILIZANTES

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al DTF+8 puntos y seguro de deuda del 0.11% mensual.

MAQUINARIA

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al DTF+9 puntos y seguro de deuda del 0.11% mensual.

INSUMOS

Por esta línea de crédito se entregan créditos hasta con 90 días de plazo para mercancías y hasta 60 días de plazo para los concentrados, con una tasa de interés del DTF+8 puntos y seguro de deuda del 0.11% mensual.

7.2.2 PARTICULARES

Los clientes no asociados pueden acceder a crédito en insumos con plazo hasta 90 días a una tasa de interés del DTF+14, más el 0.11% mensual para el seguro de deuda.

La cartera de asociados por línea fertilizantes presenta un incremento significativo y se explica en parte por los altos precios que presentan estos productos que son vitales para el mantenimiento de los cafetales sanos y productivos y en general para todo cultivo. Las otras líneas de crédito en insumos presentan disminución en su saldo al cierre del periodo.

A continuación el detalle de la cartera por venta de bienes y servicios a diciembre 31.

EN MILES DE PESOS

CARTERA POR VENTA DE BIENES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ASOCIADOS				
Provisión agrícola	84.474	201.253	(116.780)	-58%
Fertilizantes	799.326	570.494	228.833	40%
Programa especial cooperativa	60.374	66.579	(6.206)	-9%
TOTAL ASOCIADOS	**944.173**	**838.326**	**105.847**	**13%**
PARTICULARES				
Provisión agrícola	67.221	62.982	4.239	7%
Fertilizantes	84.528	87.955	(3.428)	-4%
Programa insumos agropecuarios	-	119.826	(119.826)	-100%
TOTAL PARTICULARES	**151.749**	**270.764**	**(119.015)**	**-44%**
TOTAL CARTERA VENTAS BIENES	**1.095.922**	**1.109.090**	**(13.168)**	**-1%**
DETERIORO DE CARTERA BSYSS	(28.261)	(38.525)	10.264	-27%
TOTAL CARTERA VENTAS BIENES	**1.067.661**	**1.070.565**	**(2.904)**	**0%**

7.2.3. CLASIFICACIÓN Y DETERIORO

Esta cartera es clasificada, calificada y deteriorada de acuerdo a lo establecido en el Titulo II Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que consiste en calcular y contabilizar un deterioro individual del 33% del valor en riesgo de dicha cartera por cada año de mora que presente y al cabo de 3 años deberá estar 100% provisionada.

La cartera de bienes y servicios se encuentra clasificada de la siguiente manera:

EN MILES DE PESOS

PROV. AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES ASOCIADOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
0 A 90	927.228	824.223	103.005	12%
91 A 180	-	44	(44)	-100%
181 A 360	2.099	-	2.099	N/A
>360	14.846	14.059	788	6%
TOTAL CARTERA	944.173	838.326	105.847	13%

TOTAL ASOCIADOS	2021	2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Vigente	927.228	824.223	103.005	12%
Vencida	16.945	14.103	2.842	20%
TOTAL CARTERA VENTA A ASOCIADOS	944.173	838.326	105.847	13%

PROV. AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES PARTICULARES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
0 A 90	119.518	238.438	(118.919)	-50%
91 A 180	5.437	272	5.165	1902%
180 A 360	5.734	293	5.441	1856%
>360	21.059	31.762	(10.702)	-34%
TOTAL CARTERA	151.749	270.764	(119.015)	-44%

TOTAL PARTICULARES	2021	2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Vigente	119.518	238.438	(118.919)	-50%
Vencida	32.231	32.326	(96)	0%
TOTAL CARTERA VENTA A PARTICULAR	151.749	270.764	(119.015)	-44%

RESUMEN TOTAL CARTERA VENTA BIENES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Total cartera vigente	1.046.747	1.062.661	(15.914)	-1%
Total cartera vencida	49.176	46.429	2.747	6%
TOTAL CARTERA	1.095.922	1.109.090	(13.168)	-1%

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA COMERCIAL		2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
> A 360	CATEG.D	(28.261)	(38.525)	10.264	-27%
TOTAL		(28.261)	(38.525)	10.264	-27%

7.3 CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas representan las partidas a favor de la Cooperativa que se originan en operaciones complementarias al objeto social.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar a diciembre 31, las mismas presentan un incremento del 248% respecto del año anterior; dicho incremento se presenta en la cuenta por cobrar a clientes mercadeo de café y corresponde a la venta de café pergamino seco y ventas de subproductos resultantes del proceso de trilla que la Cooperativa encargó a la Trilladora Cafexcoop.

La cuentas por cobrar se controlan en un módulo especial del programa contable, donde puede consultarse al detalle los movimientos por cada tercero. A diciembre 31 el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

EN MILES DE PESOS

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Seguros funerario y de vida	2.087	2.295	-209	-9%
Convenio Comité Deptal de Cafeteros	12.475	38.557	-26.082	-68%
Anticipo contrato proveedores	22.256	3.240	19.016	587%
Glosas empleados	131	87	44	50%
Empresas prestadoras de salud	21.116	9.317	11.799	127%
Intereses cartera consumo	39.843	48.065	-8.222	-17%
Intereses por venta de bienes y servicios	47.385	43.775	3.610	8%
Arrendamientos	10.231	10.098	133	1%
Anticipos de impuestos	26.665	6.451	20.214	313%
Deudores varios	51.388	42.989	8.399	20%
Ex Empleados	10.085	10.085	0	0%
Intereses varios	31.364	29.380	1.983	7%
Clientes mercadeo de café	590.024	4.576	585.448	12794%
TOTAL	**865.048**	**248.916**	**616.132**	**248%**
Deterioro otras cuentas por cobrar	47.706	44.475	-3.230	7%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**817.342**	**204.441**	**612.902**	**300%**

NOTA No. 8
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2021 se presentaron las siguientes variaciones.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Terrenos	1.133.319	1.133.319	-	0%
Construcciones en Curso	-	3.341.081	(3.341.081)	-100%
Edificios	5.688.630	2.653.040	3.035.589	114%
Muebles y Equipo Oficina	441.724	222.238	219.486	99%
Equipo de Computo y Comunicaciones	233.686	226.370	7.316	3%
Vehículos	473.267	333.073	140.194	42%
Maquinaria y Equipo	478.117	315.170	162.947	52%
Elementos Didácticos	1.122	1.122	-	0%
Bienes Muebles Fondos Sociales	25.952	25.952	-	0%
Depreciaciones	(829.531)	(739.657)	(89.874)	12%
Deterioro	(16.365)	(16.365)	-	0%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**7.629.920**	**7.495.343**	**134.577**	**2%**

Los movimientos de este ítem están representados así:

La cuenta de construcciones en curso, presentaba un valor de $3.341 millones en libros, (Edificio donde opera la oficina principal de la cooperativa), se realizó el desglose de los activos incorporados en el proceso de construcción, como son el ascensor, la red contra incendios, los aires acondicionados y el equipo a presión de agua, registrando un valor de $309.2 millones a muebles equipos y maquinaria y el saldo restante a la cuenta de Edificios.

En muebles y equipo de oficina se compraron mostradores, góndolas y exhibidores para las tiendas agrícolas por valor de $69.7 millones

En equipo de cómputo y comunicaciones se adquirieron 4 computadores, impresoras y un video beam por valor de $22.3 millones, también se invirtió en la compra de cámaras de seguridad para las agencias por valor de $12.6 millones

En vehículos, se adquirió una camioneta Ford Ranger por valor de $140.1 millones.

El Edificio de Roldanillo está comprometido con hipoteca por $1.200 millones, como garantía al cupo de crédito que se tiene con el banco DAVIVIENDA.:

NOTA No. 9
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo a diciembre 31 se encuentra representado por las siguientes partidas:

EN MILES DE PESOS

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Seguros	12.881	11.367	1.515	13%
TOTAL SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**12.881**	**11.367**	**1.515**	**13%**

Los seguros se tienen contratados con Seguros SURA de Colombia, estas pólizas se amortizan durante el período en que se reciben los servicios. Las pólizas que se amortizan son: póliza fraude empleados, todo riesgo y responsabilidad civil.

NOTA No. 10
OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas con Bancos Comerciales y entidades privadas para financiar proyectos y compra de fertilizantes, ninguna obligación se encuentra en mora al cierre del ejercicio, están representadas así:

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

EN MILES DE PESOS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Federacion Nacional de Cafeteros	492.855	472.216	20.639	4%
Bancolombia Factoring	1.145.790	854.390	291.400	34%
Banco BBVA	133.300	133.603	(302)	0%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**1.771.946**	**1.460.209**	**311.737**	**21%**

La partida de $492.8 millones a favor de la Federación Nacional de Cafeteros, corresponde a crédito línea fertilizantes, con vencimiento a 30 días, genera interés pasado este tiempo.

Aún se tiene crédito con el BBVA por compra de cartera al Banco Davivienda para la construcción de la sede de la Tienda Agrícola y el fielato en Tuluá.

Se obtuvo crédito con Bancolombia por $500.000.000 para el pago de proveedores a una tasa del IBR+3,81% con un plazo de 3 meses.

Entidad	No.Obligac	Tasa interés	Vr crédito otorgado	Fecha de desembolso	Fecha inicial de pago	Fecha final de pago	Cuotas amortizadas	Plazo en meses	Vr. cuota capital	Abonos a capital acumulados	Saldo a capital
BBVA	9600316025	DTF+3,1	290.000.000	13/11/2020	12/12/2020	13/12/2022	13	24	12.083.333	157.083.329	132.916.671
Bancolombia	8010029969	IBR+3,81	500.000.000	10/05/2021	10/08/2021	10/08/2021	3	3	500.000.000	500.000.000	

El saldo de $1.145 millones corresponde al convenio suscrito con BANCOLOMBIA para operaciones de Línea Triangular (Factoring) para pago de los proveedores CIAMSA, YARA COLOMBIA y NUTRICION DE PLANTAS con cupos de $1.200, $700 y $100 millones respectivamente.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

EN MILES DE PESOS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Davivienda Créditos ordinarios L.P	-	145.000	(145.000)	-100%
TOTAL OBLIGACIONES FINACIERAS A L.P	-	145.000	(145.000)	-100%

Se reclasificó el saldo del crédito de $145 millones, otorgado por el banco BBVA, de pasivo largo plazo a pasivo a corto plazo.

NOTA No. 11
CUENTAS POR PAGAR

Representa los compromisos que tiene la Cooperativa con terceros. Los saldos más significativos corresponden a:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Honorarios y Comisiones	25.513	15.650	9.863	63%
Servicios Públicos	2.053	2.149	(97)	-5%
Servicios de Mantenimientos	284	3.687	(3.403)	-92%
Compañías Aseguradoras	101.574	84.953	16.622	20%
Otras Cuentas por Pagar	112.982	154.962	(41.980)	-27%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	**242.406**	**261.401**	**(18.994)**	**-7%**

PROVEEDORES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Proveedores Provisión Agrícola	985.669	592.735	392.934	66%
Proveedores Fertilizantes	616.003	330.153	285.851	87%
Proveedores compras de café	368.590	165.526	203.064	123%
TOTAL PROVEEDORES	**1.970.262**	**1.088.414**	**881.848**	**81%**

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Retención en la Fuente	23.726	18.786	4.939	26%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	1.439	2.667	(1.229)	-46%
IVA	-	28.339	(28.339)	-100%
Impuesto de Industria y Comercio	158.445	170.058	(11.613)	-7%
Impuesto Nacional al consumo de bolsas	412	478	(66)	-14%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**184.021**	**220.329**	**(36.308)**	**-16%**

Comprende las obligaciones contraídas por la Cooperativa por concepto de adquisición de bienes y servicios con distintos proveedores; celebración de contratos utilizados para el normal desarrollo de sus actividades y cumplimiento de su objeto social, servicios públicos, impuestos por valores retenidos a los acreedores en el período gravable 2021 por concepto de impuesto de industria y comercio, retención en la fuente y el impuesto al consumo de las bolsas.

El impuesto de industria y comercio se liquidó sobre los ingresos brutos de la Cooperativa, según las tarifas expedidas por los Consejos Municipales donde se encuentran ubicadas las sedes de Caficentro

Las Cuentas por Pagar se administran en un módulo especial en el programa contable, donde se puede observar al detalle todos los movimientos por cada tercero, los costos y gastos por pagar y las cuentas por pagar comerciales. Estas cuentas no devengan interés y se cancelan en promedio a 30 días.

NOTA No. 12
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

Para el año 2021 se otorgaron auxilios por estos fondos así:

EN MILES DE PESOS

DETALLE	FONDO SOLIDARIDAD	
Saldo a Diciembre de 2020		43.135
Fondo de Solidaridad 10%		19.936
Otras Apropiaciones		2.657
SUBTOTAL		**65.728**
Ejecuciones del Periodo:		**30.425**
Hospitalización	4.048	
Médico General	2.039	
Médico Especialista	1.287	
Calamidad Doméstica	3.070	
Seguro de Vida y Servivir	11.030	
Reparación Maquina Despulpadora	3.971	
Auxilio Ola Invernal	4.980	
SALDO FONDO SOLIDARIDAD		**35.303**

DETALLE	FONDO DE EDUCACIÓN	
Saldo a Diciembre de 2020		0
Fondo de Educación 20%		39.873
Otras Apropiaciones		-
SUBTOTAL		**39.873**
Ejecuciones del Período:		**39.873**
Impuesto de Renta y Complementarios	39.873	
SALDO FONDO DE EDUCACIÓN		**0**
TOTAL FONDOS SOCIALES		**35.303**

NOTA No. 13
OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NÓMINA

Representa las obligaciones que la Cooperativa tiene con los empleados por prestaciones sociales y las retenciones efectuadas en la nómina, con corte al 31 de diciembre de cada año. Se clasifica de la siguiente manera:

EN MILES DE PESOS

OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NOMINA	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cesantías Consolidadas	84.084	83.931	153	0%
Intereses sobre Cesantías	9.958	10.004	(46)	0%
Vacaciones Consolidadas	61.162	44.727	16.434	37%
Prima de Servicios	419	391	29	7%
Bonificaciones y comisiones	10.908	9.704	1.204	12%
Retenciones y aportes de nómina	28.617	28.917	(300)	-1%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**195.149**	**177.674**	**17.475**	**10%**

NOTA No. 14
INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado para negociaciones de compra de café y ventas de insumos agrícolas:

EN MILES DE PESOS

INGRESOS ANTICIPADOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Clientes Mercadeo Café	335.088	3.764	331.323	8801%
Clientes Provisión Agrícola	60	2.430	(2.370)	-98%
Ingresos Varios	41.330	25.152	16.178	64%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	**376.477**	**31.346**	**345.131**	**1101%**

NOTA No. 15
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Estos depósitos corresponden a valores recibidos para terceros por concepto de indemnizaciones de la póliza de vida, auxilios funerarios, programas de Federación.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Ingresos Varios	10.785	7.843	2.942	38%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	**10.785**	**7.843**	**2.942**	**38%**

NOTA No. 16
OTROS PASIVOS

Esta partida corresponde a cheques girados por la cooperativa que han superado el término de prescripción de la acción cambiaria que es de 6 meses.

También se encuentra el Fondo Rotatorio que se constituyó con los pagos efectuados por los caficultores que se beneficiaron del PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social.

Remanentes por pagar, corresponden a saldos netos de aportes a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas, en el año se hacen publicaciones en un diario de amplia circulación nacional, además en las carteleras de las agencias se encuentran publicados los listados de los exasociados, con el apoyo del grupo de ADS se trata de establecer la ubicación de estas personas para que reclamen sus aportes.

La Cooperativa ha venido realizando acuerdos de fijación de entregas futuras de café con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Esas fijaciones son expectativas de suministro de café, estableciendo volúmenes, fechas posibles de entrega, precio fijo de venta; todo lo anterior respaldado con acuerdos con los caficultores del radio de acción de la Cooperativa.

Durante el año 2021, dichas expectativas de fijación con Federación de Cafeteros de Colombia, no se pudieron cumplir, dado que los caficultores ante el alza del precio del café, decidieron vender el producto a los intermediarios.

Al cierre del ejercicio, la Cooperativa no ha recibido ningún requerimiento legal por parte de la Federación de Cafeteros, por lo tanto, las fijaciones siguen siendo expectativas comerciales, que no obligan a que la entidad deba reconocer provisión alguna en su estado de situación financiera con impacto en el estado de resultados, según las NCIF aplicables en Colombia; sin embargo en el año 2020 la Cooperativa constituyó una provisión por valor de $61 millones para aminorar el impacto ante una posible pérdida por el cálculo entre el diferencial del precio acordado de venta y el posible precio estimado de compra.

EN MILES DE PESOS

OTROS PASIVOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cheques vencidos + 6 meses	59.559	90.735	(31.176)	-34%
Fondo rotatorio alianza	140.677	93.016	47.661	51%
Demandas laborales	9.165	9.165	-	0%
Remanentes por pagar	29.907	40.315	(10.408)	-26%
Provisión	61.313	61.313	-	0%
TOTAL OTROS PASIVOS	**300.622**	**294.545**	**6.077**	**2%**

NOTA No. 17
CAPITAL SOCIAL

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa es de 1.300 SMMLV ($1.181 millones para el año 2021). El saldo de aportes sociales a diciembre 31 se encuentra discriminado de la siguiente manera:

APORTES SOCIALES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Saldo a Enero 1				
Aportes	3.309.112	3.217.444	91.668	3%
Revalorización aportes	247.984	255.117	(7.134)	-3%
TOTAL APORTES SOCIALES	**3.557.096**	**3.472.562**	**84.534**	**2%**
Ingresos de asociados	19.011	5.833	13.178	226%
Capitalizaciones directas	353.656	293.480	60.177	21%
Retiros de asociados	(161.876)	(214.779)	52.903	-25%
TOTAL APORTES SOCIALES	**3.767.887**	**3.557.096**	**210.791**	**6%**

Los aportes ordinarios constituyen el aporte individual que efectúan los asociados al momento de su ingreso a la Cooperativa, representado en el 15% del SMMLV, más el 1% de cada venta de café realizada.

El Comité Departamental de Cafeteros tiene una participación del 16,7% del total de aportes al 31 de diciembre de 2021, equivalente a $628,5 millones

NOTA No. 18
RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre.

RESERVAS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Reserva de Inversión Social	68.955	68.955	-	0%
Reserva Protección Aportes	901.691	625.202	276.489	44%
Reservas Estatutarias N1	5.521	5.521	-	0%
TOTAL RESERVAS	**976.167**	**699.678**	**276.489**	**28%**

La Reserva protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

N1. *Hasta el año 1997 esta reserva se alimentaba con las cuotas de afiliación de asociados; de ahí en adelante las cuotas de afiliación se contabilizan al ingreso como cuota de admisión.*

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fondo especial	2.904.378	2.550.678	353.700	14%
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	25.952	-	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	**2.930.330**	**2.576.629**	**353.700**	**12%**

El fondo especial se alimenta con los excedentes obtenidos en operaciones con no asociados, los cuales se consideran no susceptibles de repartición. (Artículo 10 de la Ley 79 de 1988). Los Fondos sociales capitalizados corresponden a activos fijos que se han comprado con dineros de los fondos sociales.

NOTA No. 19
RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, se obtuvieron excedentes por valor de $504 millones frente al año 2020 que cerró con excedentes de $790 millones.

NOTA No 20
INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

20.1 INGRESOS

20.1.1 INGRESOS ORDINARIOS

Con cargo a este rubro se registraron todos aquellos ingresos obtenidos por concepto de venta de bienes y prestación de servicios que forman parte del desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

INGRESOS POR VENTAS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Café	51.738.430	42.334.776	9.403.654	22,2%
Café procesado (molido/grano)	4.094	1.804	2.290	127,0
Provisión Agrícola	7.381.323	7.853.197	(471.874)	-6,0%
Fertilizantes	12.834.076	10.654.107	2.179.969	20,5%
TOTAL VENTAS NETAS	**71.957.922**	**60.843.884**	**11.114.039**	**18.3%**

El valor de venta de café incluye pasilla

Las ventas durante el año 2021 presentan un incremento del 18% en relación con el año 2020. Por segundo año consecutivo el incremento de las ventas de café se debe al alza de precios del grano, lo que impulsó las ventas de fertilizantes ya que los caficultores contaban con recursos para ello.

Se continua impulsando la venta de café marca propia 2Vertientes en presentación molido y en grano.

20.1.2. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios están compuestos por sobrantes de inventarios de café e insumos agropecuarios, incentivo a la comercialización de café, seguro de deuda por la venta de insumos, bonificación de proveedores, etc.

EN MILES DE PESOS

INGRESOS POR SERVICIOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Sobrantes de inventarios	61.643	51.217	10.426	20%
Incentivo de Comercialización	186.314	151.362	34.952	23%
Bonificación Proveedores	70.846	95.522	(24.677)	-26%
Publicidad	5.112	8.406	(3.294)	-39%
Recuperación de Gastos	77.606	94.848	(17.242)	-18%
Seguro Deuda	24.443	24.826	(383)	-2%
INGRESOS POR SERVICIOS	**425.964**	**426.181**	**(217)**	**0%**

Las recuperaciones de gastos corresponden a reintegros realizados por los proveedores en la participación de jornadas comerciales, concursos de calidades de café, etc.; reintegro programa Practices y reintegros por ventas de activos dados de baja.

20.1.3 INGRESOS POR RECUPERACIONES DE DETERIORO

Recuperación de deterioro de cartera de consumo y por venta de bienes y servicios

EN MILES DE PESOS

INGRESOS POR RECUPERACIONES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Recuperación Provisión Cartera	29.606	18.038	11.567	64%
Recuperación Deudoras por venta de bienes	24.443	4.852	19.591	404
Recuperación otras cuentas por cobrar	-	900	(900)	-100%
TOTAL INGRESOS POR RECUPERACIONES	**54.048**	**23.790**	**30.258**	**127%**

20.1.4 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros corresponden a intereses corrientes y por mora que generan los créditos, de consumo y por venta de bienes y servicios, así como los rendimientos que generan las inversiones que se tienen en las fiducias, las cuales se vieron disminuidas en un 45% por efecto de las caídas del mercado sufridas durante el año 2021.

EN MILES DE PESOS

INGRESOS FINANCIEROS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Intereses Corrientes	82.290	148.352	(66.062)	-45%
Financiación Ventas Bienes y Servicios	74.118	68.359	5.758	8%
Intereses de Mora	24.909	39.413	(14.504)	-37%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**181.316**	**256.124**	**(74.808)**	**-29%**

20.1.5 INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Los ingresos administrativos corresponden al valor que cancela el caficultor por única vez al momento de asociarse a la Cooperativa representado en un 5% del SMMLV

EN MILES DE PESOS

INGRESOS ADMINISTRATIVOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cuotas de Admisión y/o Afiliación	2.707	1.623	1.084	67%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	**2.707**	**1.623**	**1.084**	**67%**

20.1.6 OTROS INGRESOS

EN MILES DE PESOS

OTROS INGRESOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Dividendos y Particpaciones	1.486	7.964	(6.478)	-81%
Arrendamientos	119.776	116.480	3.296	3%
Servicios	55.016	5.473	49.543	905%
Recuperaciones Varias	11.260	11.640	(379)	-3%
Utilidad en venta de Propiedad Planta y Equipo	-	16.115	(16.115)	-100%
Otros	35.542	15.135	20.407	135%
TOTAL OTROS INGRESOS	**223.081**	**172.807**	**50.274**	**29%**

Recuperaciones varias registra el reintegro por servicios públicos y seguro de vida asociados (Federación); otros ingresos incluye mayor valor registrado en impuesto de industria y comercio del Municipio de Trujillo al disminuir la tarifa del 10*1000 al 5*1000 por valor de $26 millones y $6 millones por cláusulas pecuniarias de los contratos de café Practices. En servicios la partida más representativa es por análisis de muestras de café por $54 millones.

20.2 GASTOS DE OPERACIÓN

En este rubro se registran aquellos gastos incurridos para el funcionamiento de la Cooperativa, así como para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social.

20.2.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal incluyen todo lo que devengan los trabajadores en el desarrollo de sus funciones como son: sueldos, horas extras, dominicales, comisiones, bonificaciones, auxilio de transporte, prestaciones sociales y los pagos realizados por aportes a la seguridad social y parafiscales.

EN MILES DE PESOS

BENEFICIO A EMPLEADOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Salario Integral	46.605	45.158	1.447	3%
Sueldos	969.492	944.777	24.715	3%
Horas Extras y Recargos	19.730	17.526	2.204	13%
Comisiones en Ventas	90.062	88.859	1.204	1%
Viáticos	2.142	-	2.142	NA
Incapacidades	36	322	(286)	-89%
Auxilio de Transporte	51.148	48.530	2.618	5%
Cesantías	90.845	87.780	3.064	3%
Intereses sobre Cesantías	10.608	10.299	309	3%
Prima de Servicios	91.029	87.831	3.198	4%
Vacaciones	56.309	57.543	(1.234)	-2%
Bonificaciones	11.413	8.893	2.520	28%
Dotaciones	16.831	16.228	603	4%
Aportes Salud	13.397	13.371	26	0%
Aportes Pensión	139.284	135.569	3.715	3%
Aportes A.R.L	16.432	15.839	593	4%
Aportes Caja Compensación	45.596	44.669	927	2%
Aportes I.C.B.F.	3.597	3.404	194	6%
Sena	2.398	2.269	129	6%
Capacitación al Personal	5.882	915	4.967	543%
Ayuda para el Transporte	4.802	6.898	(2.096)	-30%
Incentivo Fondo Empleados	12.196	12.865	(669)	-5%
Apoyo de Sostenimiento	21.608	20.995	613	3%
GASTOS DE PERSONAL	**1.721.442**	**1.670.540**	**50.902**	**3%**

20.2.2 GASTOS GENERALES

Hacen referencia a todas las erogaciones en las que incurre la Cooperativa para el desarrollo de sus funciones, como son: servicios públicos, honorarios, mantenimiento de edificios, vehículos, maquinaria, fletes, cargue y descargue de mercancías, personal ocasional, seguros, casino y restaurante, elementos de aseo, impuestos, contribuciones, papelería y útiles de escritorio, etc.

EN MILES DE PESOS

GASTOS GENERALES	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Arrendamientos	32.605	29.583	3.021	10%
Cargue, Descargue y Arrumaje	146.515	242.559	-96.044	-40%
Casino y Restaurante	31.546	30.472	1.073	4%
Combustible y Lubricante	18.864	29.442	-10.579	-36%
Gastos de Viaje	15.563	15.787	-225	-1%
Honorarios y comisiones	269.441	195.655	73.785	38%
Impuestos y Contribuciones	306.724	304.794	1.929	1%
Mantenimientos y Reparaciones	84.567	232.810	-148.243	-64%
Papelería y Útiles de Oficina	48.231	45.154	3.077	7%
Personal Ocasional	196.760	109.482	87.279	80%
Seguros	239.989	221.877	18.112	8%
Servicios Públicos	166.586	174.210	-7.624	-4%
Transporte, Fletes y Acarreos	528.618	496.094	32.523	7%
Vigilancia	41.150	39.758	1.392	4%
Servicio Funerario	57.440	55.381	2.059	4%
Elementos de Aseo y Cafetería	16.137	13.593	2.544	19%
Bonificación Mera liberalidad	-	63.741	-63.741	-100%
Programas Varios	-	96.648	-96.648	-100%
Elementos de bioseguridad y protección	6.941	28.903	-21.962	-76%
Publicidad, propaganda y promoción	14.201	16.654	-2.453	-15%
Báscula, cisco, secado café y empaques	25.565	29.229	-3.665	-13%
Diversos	50.996	77.052	-26.056	-34%
	2.298.437	2.548.882	-220.724	-10%

El rubro de honorarios se incrementa con respecto al año anterior en un 38%, principalmente por la implementación de los sistemas de riesgos SARC y SIAR, la mayoría de los gastos en el año 2021 presenta un incremento según lo presupuestado.

20.2.3 GASTOS FINANCIEROS

EN MILES DE PESOS

GASTOS FINANCIEROS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos Bancarios	25.097	8.817	16.280	185%
Comisiones Bancarias	60.880	44.730	16.150	36%
Intereses	13.798	28.947	(15.149)	-52%
Contribución 4Xmil	244.684	205.207	39.477	19%
Transportes de Valores	19.082	14.643	4.439	30%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	363.542	302.345	61.197	20%

Corresponde a los gastos financieros por concepto de comisiones bancarias, impuestos a las transacciones financieras, activación de chequeras y cancelación de intereses como servicio a la deuda producto de la obligación adquirida con el BBVA.

20.2.4 GASTO DE DETERIORO

EN MILES DE PESOS

GASTOS DETERIORO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cartera Consumo	25.525	6.545	18.980	290%
Otras Cuentas por Cobrar	2.793	2.139	655	31%
Cartera Deudores Venta Bienes y Servicios	10.003	7.933	2.070	26%
Propiedad Planta y Equipo	-	16.365	(16.365)	-100%
Inventarios	6.201	1.163	5.038	433%
Otras Inversiones	60	-	60	NA
TOTAL DE GASTOS DETERIORO	44.582	34.145	10.437	31%

Se registra el valor deteriorado en el año por concepto de cartera de consumo, venta de bienes y servicios y otras cuentas por cobrar, acorde con la realidad financiera, la política establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y las políticas contables bajo NIIF para Pymes de Instrumentos Financieros.

20.2.5 OTROS GASTOS

EN MILES DE PESOS

OTROS GASTOS	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Pérdida en Venta y Retiro Otros Activos	1.282	3.735	(2.453)	-66%
Demandas Laborales/Contratos Transacción	33.000	12.000	21.000	175%
Impuestos Asumidos	1.163	537	627	117%
Diversos	2.753	5.186	(2.433)	-47%
Provisión contratos a futuro	-	61.313	(61.313)	
Impuestos a la Renta y Complementarios	2.240			NA
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES	40.439	82.771	(44.572)	-51%

Acuerdo de contrato de transacción cancelados a: José Matías Riveros Cubillos, Luis Hernán Zapata Tangarife, Henry Alfonso Escobar Lenis y Duván Arcila Giraldo.

Impuesto de Renta: El Régimen Tributario Especial establecido en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, hace referencia al excedente y no a la renta fiscal, por lo tanto, las bases fiscales y contables son las mismas para hacer uso de la exoneración del impuesto de renta, pero se deben depurar los gastos para determinar cuáles no son deducibles porque no cumplen lo establecido por la norma tributaria.

El valor del impuesto se tomó del fondo de educación el cual se alimentó con los excedentes distribuidos por la Asamblea realizada en marzo, conforme a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 79. El valor apropiado no cubrió la totalidad del impuesto, por lo tanto la diferencia se llevó vía gasto.

NOTA No. 21
INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los principales indicadores financieros a diciembre 31:

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2021 VS 2020

	FÓRMULA	2021	2020
RAZÓN CORRIENTE O DE LIQUIDEZ	TOTAL ACTIVO CTTE / TOTAL PASIVO CTTE	1.79	2,05
PRUEBA ÁCIDA	TOTAL ACTIVO CTTE-INVENTARIOS / TOTAL PASIVO CTTE	1.12	1,28
ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	28.52%	23,42%
ENDEUDAMIENTO SIN LÍNEA FTO Y FERTILIZ.	TOTAL PASIVO-OBLIGAC.ALMACAFÉ / TOTAL ACTIVO-ACTIVO.ALMACAFÉ	25.75%	20,45%
PASIVO A PATRIMONIO	TOTAL PASIVO / TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	0,29	0,23
COBERTURA DE INTERESES	EXCEDENTE O PÉRDIDA OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	1,39	2,47
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	UTILIDAD BRUTA / VENTAS NETAS	5,84%	7,61%
MARGEN DE UTILIDAD NETA	EXCEDENTE O PÉRDIDA DEL EJERC. / VENTAS NETAS	0,70%	1,30%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	EXCEDENTE O PÉRDIDA DEL EJERC. / TOTAL PATRIMONIO	3,95%	6,47%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	EXCEDENTE O PÉRDIDA DEL EJERC. / TOTAL ACTIVOS	2,83%	4,96%
LIQUIDEZ SIN FEDERACIÓN	TOTAL ACTIVO CTTE - ACTIVO ALMACAFÉ / TOTAL PASIVO CTTE - PASIVO ALMACAFÉ	1,98	2,36
MARGEN OPERACIONAL	EXCEDENTE O PÉRDIDA DEL EJERC. / OTROS INGRESOS+VENTAS NETAS	0,70%	1,29%
COBERTURA DE ACTIVOS NO CORRIENTES CON EL PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO / ACTIVOS NO CTTE	1,46	1,42
QUEBRANTO PATRIMONIAL	PATRIMONIO / APORTES SOCIALES X100	3,38%	3,43%

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

EL DELEGADO ARTURO RIVERA RÍOS, PRESENTÓ LA SIGUIENTE SOLICITUD DE LOS ASOCIADOS DE GALICIA:

La mejora de la agencia, ya que se encuentra en muy mal estado y también solicitan que los productos que se piden lleguen de manera rápida ya que cuando se piden se demora mucho en llegar, y la competencia en los productos ya que se han perdido muchos clientes debido a los altos costos de los productos.

R/. En el acta # 552 se presentó el presupuesto al Consejo de Administración para la remodelación y mejoras locativas de tres agencias, incluida Galicia; se espera iniciar obras en el segundo trimestre del año 2022.

En el mes de julio de 2021 se trasladó la compra de café y tienda agrícola de Galicia a otro local, con el fin de mitigar el riesgo locativo que estaba presentando y dejar la edificación disponible para iniciar las obras de remodelación.

En el año 2021 con el programa fábricas de productividad se viene trabajando en el mejoramiento de los procesos logísticos del área comercial de insumos agropecuarios; con el resultado de este trabajo, se mejorará el abastecimiento de las tiendas agrícolas para el año 2022.

Con referencia de los altos costos de los productos, la Cooperativa tiene un margen de rentabilidad muy bajo, con el fin de ofrecer un mejor precio al asociado y clientes en general.

EL DELEGADO LUIS ALBEIRO VARGAS PINEDA AGENCIA TULUÁ:

Se le dé al caficultor un descuento en el precio del abono o un subsidio en todos los fertilizantes.

R/. En el segundo semestre del año 2021 se realizaron 13 jornadas denominadas CAFILOCURA y participamos en los 3 días sin IVA decretados por gobierno nacional, donde se otorgaron descuentos en todo el portafolio de insumos agropecuarios; los descuentos otorgados durante el año 2021 ascendieron a la suma de $83.709.191.

Para el año 2022 se determinó realizar la semana del asociado con descuento en todo el portafolio; se realizará esta actividad en el primer y segundo semestre del año 2022, se dará continuidad a las jornadas de CAFILOCURA generando descuentos para los asociados y clientes en general.

Que se vuelva a descontar por cada arroba de café, los $500 o $1.000 pesos, para que sean devueltos en fertilizante, como se hacía anteriormente.

R/. La Asamblea General de Delegados determina la destinación de la distribución de los excedentes cooperativos, en los últimos años se han decidido entregarlos en fertilizantes.

La Cooperativa solo tiene establecido el descuento a los asociados en las ventas de café para capitalización de aportes; para realizar un descuento adicional debe estar aprobado por la Asamblea General de Delegados y este alimentaria un fondo, del cual se deberían beneficiar todos los asociados.

EL DELEGADO ÁLVARO SÁNCHEZ DE LA AGENCIA DE FENICIA:

Mejorar la estructura y fachada de la agencia de Fenicia, pues se encuentra en muy regular estado.

R/. En el acta # 552 se presentó el presupuesto al Consejo de Administración para la remodelación y mejoras locativas para tres agencias, incluida Fenicia; se espera iniciar obras en el segundo trimestre del año 2022. En el año 2021 se instalaron en la Tienda Agrícola vitrinas, punto de pago y góndola con el fin de mejorar la distribución de los espacios y almacenamiento de los agroinsumos.

LA DELEGADA ANA MARÍA, AGENCIA SALÓNICA:

Información permanente a delegados: resultado, encuestas, programas, capacitaciones, fechas en fin.

R/. Se cuenta con grupo WhatsApp exclusivo para los delegados, donde la Cooperativa envía información de su interés y a su vez los delegados pueden interactuar por este grupo; las diferentes actividades ejecutadas por la Cooperativa durante el año 2021 fueron publicadas por los medios de comunicación con los que cuenta la Cooperativa.

Se continuará el fortalecimiento de la comunicación con el asociado buscando mejorar el alcance y la efectividad de las publicaciones.

Se trabajó conjuntamente con la Junta de Vigilancia en la estructuración de una encuesta que permitan medir el conocimiento, uso y satisfacción de los diferentes servicios que la Cooperativa les ofrece a sus asociados. Esta encuesta la podrá responder el asociado de forma virtual o física y se empezará a realizar en las reuniones locales informativas.

Recomienda hacer reunión informativa virtual a asociados en los diferentes grupos, videos, audios, fotos, etc.

R/. Para el año 2021 debido a la pandemia y con el ánimo de preservar la salud del asociado y su familia, se determinó no realizar las reuniones locales informativas; con el fin de informar a los asociados de la gestión de la cooperativa del año 2021 se publicó y entrego el boletín CAFINOTICIAS. Por medio de los grupos de WhatsApp y las redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube se envió y publicó información permanente de las diferentes actividades que desarrolló la Cooperativa; con el objetivo de mejorar la comunicación entre la Cooperativa y la base social se contrató los servicios especializados de una empresa local en el diseño de las publicaciones y la administración de las redes sociales.

Activar la calamidad doméstica para los caficultores

R/. El auxilio de calamidad doméstica estuvo activo durante el año 2021, otorgando dicho apoyo por valor de $3.070.000, adicionalmente por efectos de la ola invernal en el primer trimestre del año 2021, el Consejo de Administración entrego auxilios por valor de $4.980.000. Recordar que estos auxilios se entregan siempre y cuando existan los recursos disponibles.

Asamblea sea presencial en un sitio amplio.

R/. Se espera que para el año 2022 estén dadas las condiciones de salud pública relacionadas con el Covid-19 y se puede realizar de manera presencial la asamblea general de delegados en un sitio que cumpla con las condiciones físicas y sanitarias.

LA DELEGADA PATRICIA MARÍN DE LA AGENCIA DE FENICIA:

Que la Cooperativa busque convenios institucionales capacitadas para ofrecer una formación al caficultor o a su familia, en temas de buenas prácticas en el cultivo del café, con la idea de que el productor logre la excelencia en calidad y cantidad para lograr una verdadera rentabilidad en las fincas productoras de café. El Sena en estos momentos está ofreciendo estos programas que de verdad es de gran interés para todos.

R/. En el año 2021 se capacitó en TECNICAFÉ – Parque Tecnológico de Innovación del Café al equipo de desarrollo sostenible en el aseguramiento de las calidad del café y fortalecimiento en la cadena del valor del café, con el fin de replicarlo en la visita integral que desarrollan los promotores de desarrollo sostenible. Se espera establecer una alianza con Tecnicafe para realizar capacitaciones a los asociados con todo lo relacionado en la calidad del café.

No se pudo establecer convenio con el SENA por las restricciones que tenían la institución para ejecutar de actividades grupales en campo debido a la pandemia del Covid-19, esperemos para el año 2022 poder establecer algún convenio de capacitación para los asociados.

EL DELEGADO JAIRO DE JESÚS OSORIO V, AGENCIA DE FENICIA

Los cafeteros necesitamos que la Federación y el Comité de Cafeteros se unan con el fin de hacer un proyecto para el café mojado, como sería las marquesinas y beneficiaderos que serían de gran ayuda para la calidad, cantidad y mejor rentabilidad del café, subsidiando, aportando personal calificado para ello.

R/. El ingeniero Guillermo Carreño Líder de extensión del Comité Departamental de Cafeteros del Valle, tomó nota de esta recomendación.

LOS DELEGADOS DE SALÓNICA: RAMÓN ARIAS, MOISÉS HURTADO, LUIS ALBERTO CARDONA

Recomiendan realizar una jornada de trabajo únicamente con los delegados de la Cooperativa, esto con el fin de que podamos interactuar, compartir ideas para fortalecer la institución; también para conocer a fondo la Cooperativa entre todos los delegados.

R/. La delegada Ana María, expresa que para sustentar esta recomendación, consideró se podría hacer una jornada de trabajo sin invitados y con personal de la Cooperativa, expresó que igual se debe tener la capacidad de decir lo que se piensa y que es el gerente que está presto a escucharlos, lo que se evidencia hoy de algunos miembros de cuerpos directivos es el

desconocimiento del tema cooperativo y se debe hacer capacitación Cooperativa.

Esta actividad se ejecutará en una de las reuniones de los delegados que se efectuará en el año 2022 siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

EL DELEGADO HÉCTOR GERARDO ALAYÓN DE LA AGENCIA DE LA TULIA:

Se fortalezca el portafolio de productos agrícolas en la Tulia ya que este pueblo tiene muchos invernaderos, aguacate y banano, ya que se tiene una competencia muy agresiva y con muy buenos productos y precios y que los pedidos estén oportunamente.

R/. La Cooperativa en el año 2021 incrementó el portafolio en esta agencia, adicionando los insumos agropecuarios de las casas comerciales Campofert, Saagro y Cosmoagro. Adicionalmente se está trabajando en campo con estas casas comerciales realizando acompañamiento en la agencia y asesoría personalizada en finca, con el fin de incrementar la demanda en la tienda agrícola.

LA DELEGADA SULAY ENERIETH ZAMUDIO DE LA AGENCIA LA MARINA:

Se tenga en cuenta los asociados y caficultores de Tuluá y municipios, donde tiene injerencia la cooperativa en los programas que tiene la Federación para mantenimiento de maquinaria, despulpadoras, silos en las fincas, donde los técnicos van directamente a la finca si ningún costo.

R/. El ingeniero Guillermo Carreño Líder de extensión del Comité Departamental de Cafeteros del Valle, se compromete a evaluar esta recomendación.

EL DELEGADO HENRY SEGURA DE LA AGENCIA COSTA RICA:

Recomienda a los asociados: tenemos la capacidad de estudiar y de aportar, leyendo los informes que envía la Cooperativa.

Una vez terminadas de leer y sustentar las recomendaciones, el presidente consideró que la administración les debe dar una respuesta.


Caficentro
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



Caficentro

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle

Cra 39A N° T10 - 70 B/Plan Parcial Cinco. Tel: (602) 225 4946 - 225 4941 Cel: 310 890 2680
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

Tuluá - Buga - Trujillo - Roldanillo - Costarica - Salónica - Ceilán - La Marina
Fenicia - Galicia - La Tulia - El Dovio - Andinápolis